



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CPA

TRABAJO DE GRADO

TEMA:

“ANÁLISIS DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN
MIGUEL DE URCUQUÍ PROVINCIA DE IMBABURA EN EL PERÍODO 2020

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIATURA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Autora:

Jhoyce Samantha López Segovia

Tutora:

Msc. Ana Isabel Arciniegas Calderón

IBARRA, 2022

RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo se lo realizó con la finalidad de conocer los procedimientos que se manejan en la gestión presupuestaria y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Miguel de Urucuquí, mediante la utilización de técnicas de investigación, que permitieron tener una idea más clara de la situación actual de la institución, para así poder dar posibles soluciones a las problemáticas encontradas. Se emplearon entrevistas al personal de la entidad y a la población del cantón, para obtener información relevante acerca de las actividades y las obras que se han realizado en beneficio de la comunidad, así como también se solicitó la documentación pertinente que sirvió como base para poder efectuar el estudio del caso. Entre los resultados que se obtuvieron al aplicar los métodos y herramientas de investigación se puede decir que el GAD no tiene implementado los indicadores de gestión en cada una de sus áreas, razón por la cual no se ha realizado evaluaciones al cumplimiento de los objetivos propuestos, así como también no han logrado ejecutar las obras que estaban proyectadas para el período 2020, debido a que no realizan una correcta planificación para cubrir con las necesidades más prioritarias de la población.

Palabras Claves: Gestión Presupuestaria, Gestión Financiera, Indicadores de Gestión

ABSTRACT

The work was carried out with the purpose of knowing the procedures that are handled in the budgetary and financial management of the Municipal Autonomous Decentralized Government of the San Miguel de Urucuquí Canton, through the use of research techniques, which allowed having a clearer idea of the current situation of the institution, in order to be able to give possible solutions to the problems encountered. Interviews with the staff of the entity and the population of the canton were used to obtain relevant information about the activities and works that have been carried out for the benefit of the community, as well as the pertinent documentation that served as the basis to be able to carry out the investigation. the case study. Among the results that were obtained when applying the research methods and tools, it can be said that the GAD has not implemented the management indicators in each of its areas, which is why no evaluations have been carried out to fulfill the proposed objectives. as well as they have not been able to execute the works that were projected for the 2020 period, due to the fact that they do not carry out a correct planning to cover the most priority needs of the population.

Keywords: Budget Management, Financial Management, Management Indicators



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CERTIFICACIÓN

INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

En mi calidad de director del Trabajo de Grado, presentado por la egresada Jhoyce Samantha López Segovia, para optar por el Título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, cuyo tema es: "ANÁLISIS DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE URCUQUÍ, PROVINCIA DE IMBABURA EN EL PERÍODO 2020". Considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, a los 19 días del mes de octubre del 2022



Firmado electrónicamente por:
**ANA ISABEL
ARCINIEGAS
CALDERON**

Firma

Msc. Ana Arciniegas

C.I. 1001458064



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD
 TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100391419-7		
APELLIDOS Y NOMBRES:	López Segovia Jhoyce Samantha		
DIRECCIÓN:	Machala 1-46 e Isla Santa Isabel		
EMAIL:	jslopezs@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:	062951452	TELÉFONO MÓVIL:	0968336258
DATOS DE LA OBRA			
TÍTULO:	"ANÁLISIS DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE URCUQUÍ, PROVINCIA DE IMBABURA EN EL PERÍODO 2020.		
AUTOR (ES):	Jhoyce Samantha López Segovia		
FECHA: AAAAMMDD	02/02/2022		
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO			
PROGRAMA:	PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/>	POSGRADO <input type="checkbox"/>	
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Licenciatura en Contabilidad y Auditoría		
ASESOR /DIRECTOR:	Msc. Ana Arciniegas		

2. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 19 días del mes de octubre de 2022

LA AUTORA: .



Jhoyce López

C.I 100391419-7

DEDICATORIA

A Dios, por siempre guiarme y darme las fuerzas que necesitaba para poder culminar mis estudios con satisfacción.

A la memoria de mi padre porque sé que a pesar de no tenerlo físicamente conmigo, con su inmenso amor me acompañó en cada etapa de mi vida.

A mi madre por nunca dejarme sola y con sus sabías palabras hacerme entender que por más difícil que este la situación no me debo rendir.

A mis hermanas por su apoyo incondicional y por acompañarme en mis noches de desvelo.

A mis amigos Pablo, Elizabeth, Mishelle y Sabrina por acompañarme en toda mi carrera universitaria y por darme los ánimos que necesitaba para seguir adelante.

A la memoria de mi gran amigo Paúl porque sé que a pesar de la gran distancia que nos separa siempre estuvo acompañándome en los momentos más difíciles.

Jhoyce López

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a la Universidad Técnica del Norte por abrirme sus puertas y poder formarme como una profesional.

A la Msc. Ana Arciniegas por ser una guía y brindarnos sus conocimientos para poder realizar con satisfacción el trabajo de grado.

A mi madre, por brindarme su amor y cariño para poder culminar una etapa más en mi vida.

A cada uno de los docentes de la Facultad por impartirme conocimientos que me servirán en mi vida profesional.

Jhoyce López

PRESENTACIÓN

En el presente trabajo se realizó un análisis de la gestión presupuestaria y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Miguel de Urququí, Provincia De Imbabura En El Período 2020.

A continuación, se presenta un resumen de lo que se realizó en cada unidad:

Unidad I.- Se realizó un diagnóstico situacional para conocer el entorno actual del GAD, con la finalidad de identificar las problemáticas que afecten a la gestión presupuestaria y financiera de la entidad y así poder plantear posibles soluciones.

Unidad II.- Se elaboró el marco referencial, mediante la utilización de fuentes bibliográficas y científicas que permitan dar a conocer los términos administrativos, contables, financieros y presupuestarios empleados en el transcurso del trabajo.

Unidad III.- Se identificó los métodos y técnicas que serán utilizados para obtener información confiable acerca de la gestión presupuestaria y financiera del GAD.

Unidad IV.- Se procedió a realizar el estudio del caso, el cual permitió identificar las incidencias en la ejecución de las actividades realizadas por la entidad, mediante la aplicación de entrevistas, para finalmente dar las posibles medidas correctivas.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	ii
ABSTRACT.....	iii
INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO.....	iv
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	v
DEDICATORIA.....	vii
AGRADECIMIENTO	viii
PRESENTACIÓN.....	ix
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiii
ÍNDICE DE TABLAS	xiv
1 UNIDAD I. DESCRIPCIÓN DEL CASO.....	1
1.1 Introducción.....	1
1.2 Antecedentes.....	1
1.3 Planteamiento del problema.....	3
1.4 Interrogantes de la investigación	3
1.5 Justificación	4
1.6 Objetivos.....	5
1.6.1 Objetivo General	5
1.6.2 Objetivos Específicos.....	5
2 UNIDAD II. MARCO REFERENCIAL.....	6
2.1 Introducción, Objetivo.....	6
2.1.1 Introducción del capítulo.....	6
2.1.2 Objetivo del capítulo	6
2.2 Estado del arte	6
2.2.1 Informe De Auditoría Externa	7
2.2.2 Gestión Presupuestaria.....	7
2.2.3 Gestión Financiera	8
2.3 Marco Teórico.....	8
2.3.1 Términos Administrativos	9

2.3.2	Términos Contables.....	12
2.3.3	Términos Financieros.....	16
2.3.4	Términos Presupuestarios.....	20
2.4	Marco Legal e Institucional.....	24
2.4.1	Constitución De La República Del Ecuador.....	24
2.4.2	Códigos.....	25
2.4.3	Leyes Orgánicas.....	25
2.4.4	Reglamentos.....	26
3	UNIDAD III FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA.....	27
3.1	Introducción.....	27
3.2	Objetivo.....	27
3.3	Tipo De Investigación.....	27
3.3.1	Investigación Cualitativa.....	27
3.3.2	Investigación Cuantitativa.....	28
3.3.3	Investigación Documental.....	28
3.4	Métodos.....	29
3.4.1	Método Inductivo.....	29
3.4.2	Método Dupont.....	29
3.4.3	Balanced Scorecard.....	30
3.4.4	Matriz FODA.....	30
3.5	Técnicas.....	31
3.5.1	Entrevista.....	31
3.6	Instrumentos.....	31
3.6.1	Guion De La Entrevista.....	31
3.7	Variables.....	32
3.7.1	Variable Independiente.....	32
3.7.2	Variable Dependiente.....	32
4	UNIDAD IV DISEÑO DEL ESTUDIO DEL CASO.....	33
4.1	Recolección de la información.....	33
4.1.1	Introducción.....	33
4.1.2	Objetivo de la Unidad.....	33
4.1.3	Objetivos Específicos de la Unidad.....	33

4.1.4	Determinación de Variable Diagnóstica	34
4.1.5	Indicadores.....	34
4.1.6	Matriz de recolección de información	36
4.2	Análisis de la Información.....	40
4.2.1	Análisis del Control Interno	40
4.2.2	Análisis de la información obtenida	51
4.2.3	Análisis Cuantitativo de la Información	53
4.2.4	Análisis Financiero.....	63
4.2.5	Comparación de la Asignación Inicial con el POA.....	67
4.2.6	Comparación del PAC, con los procesos de Ínfima Cuantía registrados en el SERCOP y las Cédulas Presupuestarias de Gastos.....	68
4.2.7	Balanced Scorecard.....	70
4.2.8	Procedimientos Para El Cumplimiento Del Ciclo Presupuestario	77
4.2.9	Análisis FODA	80
4.3	Redacción del Informe	83
4.4	Presentación y Análisis de Resultados del Caso	87
4.4.1	Monto Examinados.....	87
4.4.2	Incidencias	88
4.4.3	Respuestas a las interrogantes de Investigación.....	91
5	CONCLUSIONES.....	93
6	RECOMENDACIONES.....	94
7	BIBLIOGRAFÍA	95
8	ANEXOS.....	99
8.1	Anexo N°1 Cuestionario para la entrevista a la Contadora General	99
8.2	Anexo N°2 Cuestionario para la entrevista al Jefe de Presupuestos	100
8.3	Anexo N°3 Estado de Situación Financiera Período 2020	102

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Resumen de la terminología.....	9
Figura 2	Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados.....	11
Figura 3	Resumen de la Terminología.....	12
Figura 4	Proceso Contable.....	13
Figura 5	Principios de Contabilidad Gubernamental.....	16
Figura 6	Resumen de la Terminología.....	17
Figura 7	Clasificación de los estados financieros que más utilizan las entidades públicas.....	18
Figura 8	Clasificación de los indicadores financieros.....	19
Figura 9	Resumen de la Terminología.....	20
Figura 10	Proceso Presupuestario	21
Figura 11	Clasificación de los ingresos	22
Figura 12	Clasificación de los gastos.	23
Figura 13	Estructura del proceso del presupuesto	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Catálogo General De Cuentas (Grupos y Subgrupos)	14
Tabla 2 Matriz	36
Tabla 3 Componente Normas Generales.....	40
Tabla 4 Componente Ambiente de Control.....	42
Tabla 5 Componente Evaluación del Riesgo.....	44
Tabla 6 Componente Actividades de Control	45
Tabla 7 Componente Información y Comunicación.....	48
Tabla 8 Componente Seguimiento	49
Tabla 9 Ejecución presupuestaria de ingresos	53
Tabla 10 Ejecución presupuestaria de gastos.....	55
Tabla 11 Análisis Vertical Cédula Presupuestaria de Ingresos	57
Tabla 12 Análisis Vertical Cédula Presupuestaria de Gastos.....	59
Tabla 13 Indicadores Financieros.....	61
Tabla 14 Análisis Vertical Estado de Situación Financiera Período 2020	63
Tabla 15 Estado De Situación Financiera - Propuesta	65
Tabla 16 Comparación Asignación Inicial y POA	67
Tabla 17 Comparación PAC, Proceso de Ínfima Cuantía de la SERCOP y la Cédula Presupuestaria de Gastos del Año 2020	68
Tabla 18 Balanced Score-Card.....	70
Tabla 19 Plan De Mitigación De Riesgos.....	74
Tabla 20 Proceso Metodológico	77
Tabla 21 Simbología.....	78
Tabla 22 Ciclo Presupuestario	79
Tabla 23 Matriz FODA.....	80
Tabla 24 Cédula Presupuestaria de Gastos.....	87
Tabla 25 Estado de Situación Financiera.....	102

1 UNIDAD I. DESCRIPCIÓN DEL CASO

1.1 Introducción

El objetivo principal del trabajo es analizar la gestión presupuestaria y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Miguel de Urucuquí, debido a que en el año 2020 por la emergencia sanitaria que atravesó el país la mayor parte de las obras que estaban planificadas no se lograron ejecutar, ya que los recursos que estaban destinados a la realización de estas actividades fueron designados a programas de salud.

Esta investigación se la realizó mediante la utilización de herramientas y técnicas que permitieron recolectar la información presupuestaria y financiera para el estudio del caso, con la finalidad de conocer las incidencias en la ejecución de los programas y proyectos que se encuentran establecidos por la institución y así poder plantear medidas correctivas que ayuden al logro de los objetivos institucionales. A su vez se realizó entrevistas a la población del cantón para saber qué tan satisfechos se encuentran con las actividades realizadas en dicho periodo.

1.2 Antecedentes

El cantón San Miguel de Urucuquí se encuentra ubicado al noroccidente de la provincia de Imbabura, mientras que al norte y al este limita con el cantón Ibarra, al sureste se ubica con Antonio Ante, al suroeste con Santa Ana de Cotacachi y al noreste con San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas.

Su nombre se origina, como consecuencia de que sus territorios fueron habitados por diversas familias indígenas, entre los cuales predominaron los Urucuquíes, quienes fueron los que le dieron el nombre de URCUCIQUE; este término se compone de dos voces quichuas: URCU, que significa cerro, y CIQUE, que quiere decir asiento; es decir “asiento del cerro”.

Está integrada por 5 parroquias rurales que son: San Blas, Tumbabiro, Pablo Arenas, Cahuasquí y la Merced de Buenos Aires; el cantón cuenta con un gran potencial turístico, entre los cuales podemos encontrar al complejo Cachimbiro que ofrece servicio de hospedaje, áreas recreativas y piscinas y el complejo Timbuyacu que se encuentra ubicado a 11 km de Urcuquí, el cual cuenta con piscinas termales que sirven para tratar enfermedades reumáticas.

Según el censo poblacional del 2010, el cantón contaba con 15.671 habitantes y para el año 2020 existe una proyección aproximada de 17.540 habitantes; las principales actividades económicas que se llevan a cabo en las distintas parroquias son: la agricultura, debido a que se cultivan frijoles, maíz y cebada, así como también se dedican a la crianza de ganado vacuno y porcino.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Miguel De Urcuquí, se creó mediante Decreto publicado en el Registro Oficial N°680 el 9 de febrero de 1984, actualmente se encuentra al mando del Ing. Tyrone Vega alcalde del cantón, su principal función es la de realizar una administración eficaz de los recursos presupuestarios y financieros asignados por el Estado a través del Ministerio de Finanzas, centrándose principalmente en las necesidades más urgentes de la comunidad.

Cuenta con 236 trabajadores divididos entre el nivel directivo, en los cuales podemos encontrar al señor alcalde y a los señores concejales y en el nivel operativo se pueden encontrar el personal administrativo, el técnico y el de servicios.

El presupuesto asignado para la ejecución de los distintos proyectos y programas contemplados en el PDOT del GAD en el año 2020 fue de 5,500.000, de los cuales el 69,18% fueron cumplidos.

1.3 Planteamiento del problema

Al realizar una investigación preliminar se determinó que el GAD Municipal De San Miguel De Urcuquí, no cumple con todo el ciclo presupuestario, debido a que la entidad no toma en cuenta todas las necesidades prioritarias de la población, por ende, el porcentaje de ejecución en los programas y proyectos que se planifican al inicio del período no se cumplen en su totalidad, ya que no se realiza un seguimiento por parte del personal en la programación del presupuesto asignado, por otro lado el personal del departamento financiero no aplica las normas que son establecidas para el sector público como son las NICSP, razón por la cual los estados financieros presentados por la entidad carecen de razonabilidad.

1.4 Interrogantes de la investigación

¿Existen medidas alternativas que puedan ser entregadas como sugerencia, para lograr una mejor gestión administrativa, financiera y presupuestaria del GAD San Miguel de Urcuquí?

¿Los recursos destinados a programas y proyectos sociales son repartidos de manera equitativa entre las comunidades y barrios que conforman el cantón?

¿El Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Urcuquí en la actual administración ha ejecutado obras, programas y proyectos que vayan en beneficio de las comunidades del cantón, en qué porcentaje se ha logrado su ejecución, por qué causas no han sido finalizados?

1.5 Justificación

Es importante analizar la gestión administrativa, presupuestaria y financiera del GAD municipal, debido a que el estudio ayudará a la institución a cumplir de manera correcta con los programas y proyectos contemplados en su presupuesto, a través de una adecuada distribución de los recursos asignados para la ejecución de las distintas obras, en búsqueda de mejores condiciones de vida para la población del cantón.

La metodología que se utilizará será la revisión de los documentos que contienen información financiera y presupuestaria del GAD, con la finalidad de conocer los puntos críticos en el desarrollo de las actividades correspondientes al año 2020; a su vez, se efectuará una comparación con los procesos del portal de compras públicas y la cédula de gastos, para conocer si la institución está llevando a cabo una adecuada gestión presupuestaria.

Los beneficiarios directos al realizar el trabajo de investigación son el personal directivo y operativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Miguel de Urququí, debido a que les permitirá ejecutar de manera eficiente la gestión presupuestaria y financiera que es designada para la realización de las distintas obras.

Los beneficiarios indirectos son la población del cantón, ya que mediante la adecuada gestión presupuestaria y financiera se logrará satisfacer las necesidades de la población de las diferentes parroquias del cantón.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo General

- Efectuar un estudio de la gestión administrativa, presupuestaria y financiera del GAD Municipal del Cantón San Miguel de Urucuquí, provincia de Imbabura, en el periodo 2020, mediante la utilización de herramientas administrativas y contables, que permitan establecer posibles medidas de mejora para lograr eficiencia en el manejo de los recursos económicos destinados a la realización de las distintas obras, reflejando así una mayor atención a las necesidades de la población.

1.6.2 Objetivos Específicos

- Elaborar un marco referencial para el trabajo de investigación, mediante la recopilación de fuentes bibliográficas que se utilizarán para el desarrollo del análisis del caso, con la finalidad de ofrecer información correcta y confiable.
- Realizar un diagnóstico situacional, mediante la revisión de fuentes documentales, y virtuales, con el fin de conocer las posibles problemáticas que afectan al desempeño de las actividades previstas en el GAD.
- Desarrollar un marco metodológico, mediante la descripción de los diferentes instrumentos y técnicas que serán utilizados para la realización del trabajo de investigación, con la finalidad de recopilar datos reales que sirvan como sustento para la elaboración del informe.
- Realizar el estudio del caso, mediante el análisis de la información administrativa, presupuestaria y financiera del GAD de Urucuquí, que permita establecer medidas correctivas a las incidencias detectadas.

2 UNIDAD II. MARCO REFERENCIAL

2.1 Introducción, Objetivo

2.1.1 Introducción del capítulo

Esta unidad se dividirá en tres partes fundamentales las cuales se encontrarán clasificadas de la siguiente manera: En el primer apartado se presentará el estado del arte, donde se describirán los sucesos o hechos encontrados en distintas investigaciones con relación al tema propuesto, en el segundo apartado se encontrará el desarrollo del marco teórico en donde se investigará fuentes bibliográficas, trabajos de grado, artículos científicos, con la finalidad de dar a conocer los conceptos de los términos seleccionados y por último se mostrará la base legal con la que se rige el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de Urcuquí.

2.1.2 Objetivo del capítulo

Elaborar un marco referencial para el trabajo de investigación, mediante la recopilación de fuentes bibliográficas que se utilizarán para el desarrollo del análisis del caso, con la finalidad de ofrecer información correcta y confiable.

2.2 Estado del arte

En este apartado se revisaron artículos y trabajos de años anteriores, con la finalidad de presentar información relevante en relación a la gestión presupuestaria y financiera en los distintos Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, para así conocer las problemáticas que puedan tener cada una de estas instituciones.

2.2.1 Informe De Auditoría Externa

Al realizar un análisis del Informe presentado por la Contraloría General Del Estado, denominado “Examen especial a los procesos de adquisición y utilización de existencias para consumo corriente y para inversión y de Bienes de larga duración, excepto las compras de ínfima cuantía, en el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Urucuquí; por el período comprendido entre el 1 de mayo del 2011 y el 31 de mayo del 2013”, se evidenció que no se controlaron las actividades que guardan relación con la publicación de los pliegos en la Contratación Pública, modificando en si los presupuestos referenciales aprobados por la máxima autoridad, ocasionando inconsistencias en los valores publicados en el Servicio de Contratación Pública en relación a los valores que se presentan en las distintas resoluciones, incumpliendo lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y las Normas de Control Interno, 100-03, Responsables del control interno; y, 401-02, Autorización y aprobación de transacciones y operaciones.

Por lo antes mencionado, es importante que el personal administrativo de la entidad realice controles consecutivos acerca de las publicaciones que se registran en el portal de la Contratación Pública, evitando así alteraciones o cambios en los valores referenciales aceptados por la máxima autoridad, con la finalidad de evitar contratiempos en los procesos de compra.

2.2.2 Gestión Presupuestaria

La gestión presupuestaria consiste en la administración de las partidas presupuestarias a los distintos departamentos de una entidad. (Medina, 2017) en su trabajo de investigación menciona que “la evaluación presupuestaria es una herramienta de gestión obligatoria en las entidades del sector público, debido a que permite medir la gestión institucional y a su vez compara si el presupuesto se ha

ejecutado de acuerdo a lo programado, para así poder medir el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales establecidas por la entidad durante el ejercicio económico”. Es primordial que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, cuenten con una adecuada gestión presupuestaria, debido a que esto les permitirá obtener mayor eficiencia en el cumplimiento de los programas y proyectos que son planificados en un periodo de tiempo determinado, logrando una mejor utilización de los recursos asignados para la ejecución de las distintas actividades, con la finalidad de ofrecer mayores beneficios a la población en general.

2.2.3 Gestión Financiera

La gestión financiera es la encargada de definir cómo la empresa financiará sus operaciones, para lo cual usualmente se requieren recursos propios y de terceros. En su artículo científico publicado por (Terrazas, 2009) menciona que “la gestión financiera es la actividad que se realiza en una organización y se encarga de planificar, organizar, dirigir, controlar, monitorear y coordinar todo el manejo de los recursos financieros con el fin de generar mayores beneficios y resultados”. Al contar con una adecuada gestión financiera, los GADS obtendrían mayores beneficios en la asignación de los recursos financieros que son utilizados para la realización de las distintas obras, debido a que el buen manejo y control de dichos recursos permitirían a la entidad generar más ingresos para así poder cubrir los gastos que se obtengan en la ejecución de los proyectos previstos por la entidad.

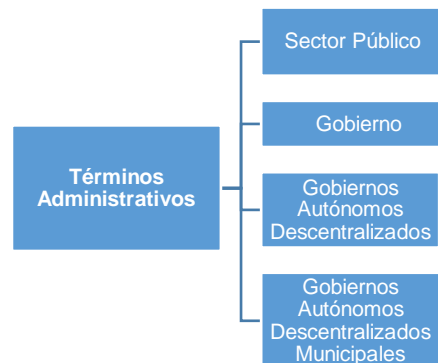
2.3 Marco Teórico

Para una mejor comprensión de los temas a tratar en este apartado es importante realizar una clasificación de los términos a utilizar, con la finalidad de aportar conocimientos en el desarrollo del trabajo de investigación, razón por la cual se detallarán de la siguiente manera:

2.3.1 Términos Administrativos

Aquí se especificarán los términos que servirán también para otras investigaciones, con la finalidad de dar a conocer conceptos relevantes en relación al tema escogido para el trabajo de investigación.

Figura 1
Resumen de la terminología



Elaborado por: Jhoyce López

2.3.1.1 **Sector Público**

El sector público se puede clasificar en dos grandes componentes que son el sector público centralizado en donde se encuentran los poderes tanto legislativo, ejecutivo como judicial y el sector público descentralizado en donde se encuentran las empresas estatales. En el artículo científico publicado por (Rueda, 2011), menciona que “la mayor parte de las actividades y actuaciones del sector público están dirigidas a garantizar un nivel y calidad de vida suficiente a todos los ciudadanos dentro del denominado Estado del bienestar. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Miguel De Urcuquí constituye una entidad del sector público.

2.3.1.2 Gobierno

El Gobierno es el encargado de la administración del Estado, mediante la aplicación de políticas públicas, que permiten brindar mayor atención a las condiciones de vida de la población; en el artículo científico publicado por (Bracamonte, 2012) menciona que “el gobierno, se encarga a través de un grupo de personas, de la administración pública y el desarrollo de la burocracia”. La buena administración por parte de los Gobiernos permitirá a las organizaciones contar con una adecuada gestión de las actividades previstas en un periodo de tiempo determinado, por medio de la distribución del presupuesto asignado.

2.3.1.3 Gobiernos Autónomos Descentralizados

Los gobiernos autónomos descentralizados son entidades que se encuentran reguladas por la Constitución De La República Del Ecuador, así como también por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización. En el artículo científico publicado por (Batallas, 2013) menciona que “el principal fin de la descentralización es precisamente acercar el Estado al ciudadano a través de los distintos gobiernos locales, tal como acontecía en los orígenes de las sociedades y los pueblos. Gracias a que el gobierno central ha entregado atribuciones a los gobiernos autónomos, existe una mayor atención a las distintas parroquias del cantón.

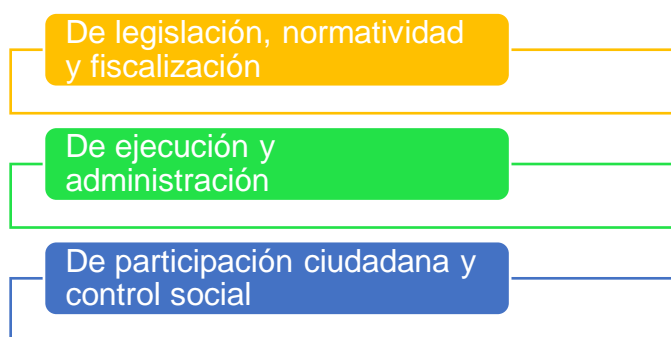
2.3.1.3.1 Funciones de los GADS

Las funciones que cumplen los gobiernos autónomos descentralizados permiten ofrecer una mejor atención a las necesidades de la ciudadanía en general; en el artículo científico publicado por (Arias , Zambrano, Vera, Carvajal , & Cevallos , 2015) mencionan que con las reformas del COOTAD, “se establece que cada uno de estos gobiernos tienen que presentar a los organismos estatales de control su

planificación territorial, que le permita al gobierno realizar de forma clara y precisa, la distribución de los recursos de acuerdo con las necesidades y prioridades que se presentan en cada uno de dichos gobiernos”. El GAD Municipal San Miguel De Urcuquí, al igual que todos los organismos descentralizados están obligados a cumplir con las funciones que establece el COOTAD. A continuación se presentan las funciones de los GADS:

Figura 2

Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados



Fuente: (Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), 2010)

Elaborado por: Jhoyce López

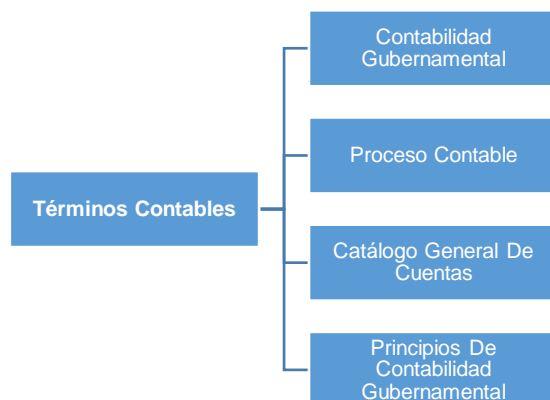
2.3.1.4 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales

Los GADS municipales son los encargados de ejecutar y promover la participación ciudadana entre la población de los distintos cantones, con el fin de lograr una adecuada gestión y acción municipal. En el artículo científico publicado por (Moreno, 2007) menciona que la descentralización “se funda en el supuesto de que los gobiernos municipales están en mejor posición, en comparación con el gobierno central, de identificar preferencias de los ciudadanos y procesarlas en la formulación e implementación de políticas públicas”. La importancia de analizar este término, radica en que el tema de estudio se basa en un Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

2.3.2 Términos Contables

En este apartado se describirán los términos que permitirán saber los recursos o procedimientos más utilizados por la entidad a la que se le realizará la investigación.

Figura 3
Resumen de la Terminología



Elaborado por: Jhoyce López

2.3.2.1 Contabilidad Gubernamental

La contabilidad gubernamental es esencial en cualquier organización o entidad, debido a que esta es la encargada de proporcionar información tanto financiera como presupuestaria mediante la utilización de distintos métodos, con la finalidad de apoyar las decisiones de los diferentes funcionarios de las organizaciones; de acuerdo con lo expresado en el artículo científico publicado por (Torres & Espinosa , 2017) mencionan que en el caso de Ecuador “el sistema de control, fiscalización y auditoria del estado o gubernamental consiste en un sistema integrado de asesoría, asistencia y prevención de riesgos que incluye el examen y evaluación críticos de las acciones y obras de los administradores de recursos públicos”. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Miguel De Urucuquí debe aplicar por ley la contabilidad gubernamental establecida para el sector público, con la finalidad de obtener un registro adecuado de sus operaciones económicas,

debido a que servirá como base para la toma de decisiones de las distintas autoridades.

2.3.2.2 Proceso Contable

El proceso contable se encuentra comprendido por un conjunto de pasos que sirven para presentar de manera ordenada y correcta toda la información financiera de una entidad. En el artículo científico publicado por (Elizalde, 2019) menciona que el proceso contable “es el comienzo de una estructura, el cual esta concateando mediante transacciones o registros diarios que se plasman en los libros de contabilidad de una organización empresarial”. El GAD de Urcuquí aplica el proceso contable para registrar de manera ordenada todas las transacciones de sus operaciones económicas, de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Ministerio de Finanzas..

EL sistema contable gubernamental se encuentra comprendido en tres fases bien diferenciadas que se presentan a continuación:

Figura 4
Proceso Contable



Fuente: (Manual De Contabilidad Gubernamental, 2012)

Elaborado por: Jhoyce López

2.3.2.3 Catálogo General De Cuentas

El Catálogo General de Cuentas es un documento que facilita el registro de la información financiera que se obtiene de las operaciones económicas de las entidades públicas; de acuerdo con lo expresado en el artículo científico publicado por (Luciani, Navarro, & Vilorio, 2019), mencionan que el catálogo de cuentas de una entidad está conformado por “una estructura la cual se contruye con niveles y longitudes, cada nivel debe construirse con una cantidad de digitos especificos”. El GAD del Cantón San Miguel De Urcuquí usa el catalogo de cuentas establecido por el Ministerio de Finanzas, que tiene concordancia con el clasificador presupuestario de ingresos y gastos, con la finalidad de obtener un registro ordenado identificando facilmente cada cuenta.

A continuación, se presentará el Catálogo General De Cuentas, que lo podemos encontrar en el Manual De Contabilidad Gubernamental.

Tabla 1
Catálogo General De Cuentas (Grupos y Subgrupos)

CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS (GRUPOS Y SUBGRUPOS)			
1 ACTIVO		2 PASIVO	
11 Operacionales		21 Deuda Flotante	
111	Disponibilidades	212	Depósitos y Fondos de Terceros
112	Anticipo De Fondos		
113	Cuentas Por Cobrar	213	Cuentas por Pagar
12 Inversiones Financieras		22 Deuda Pública	
121	Inversiones Temporales	221	Títulos y Valores
122	Inversiones Permanentes	223	Empréstitos
123	Inversiones en Préstamos y Anticipos	224	Pasivos Financieros
124	Deudores Financieros	225	Créditos Diferidos
125	Inversiones Diferidas	6 PATRIMONIO	
126	Inversiones no Recuperables	61 Patrimonio Acumulado	
13 Inversiones en Existencias y Producción		611	Patrimonio Público
131	Existencias p' Consumo Corriente e Inversión	612	Reservas
132	Existencias para Producción y Ventas	618	Resultados de Ejercicios
133	Inversiones en Productos en Procesos	619	Disminución Patrimonial
14 Inversiones en Bienes de L/Duración		62 Ingresos De Gestión	
141	Bienes de Administración	621	Impuestos
142	Bienes de Producción	623	Tasas y Contribuciones

15 Inversiones Proyectos y Programas	624	Ventas de Bienes y Servicios
Inversiones en Obras en Proceso	625	Rentas de Inversión y Otros
Inversiones Programas en Ejecución	626	Transferencias Recibidas
	629	Actualización y Ajustes
	63 Gastos de Gestión	
	631	Inversiones Públicas
	633	Remuneraciones
	634	Bienes y Servicios de Consumo
	635	Gastos Financieros y Otros
	636	Transferencias Entregadas
	638	Costo de Ventas y Diferidos
	639	Actualizaciones y Ajustes

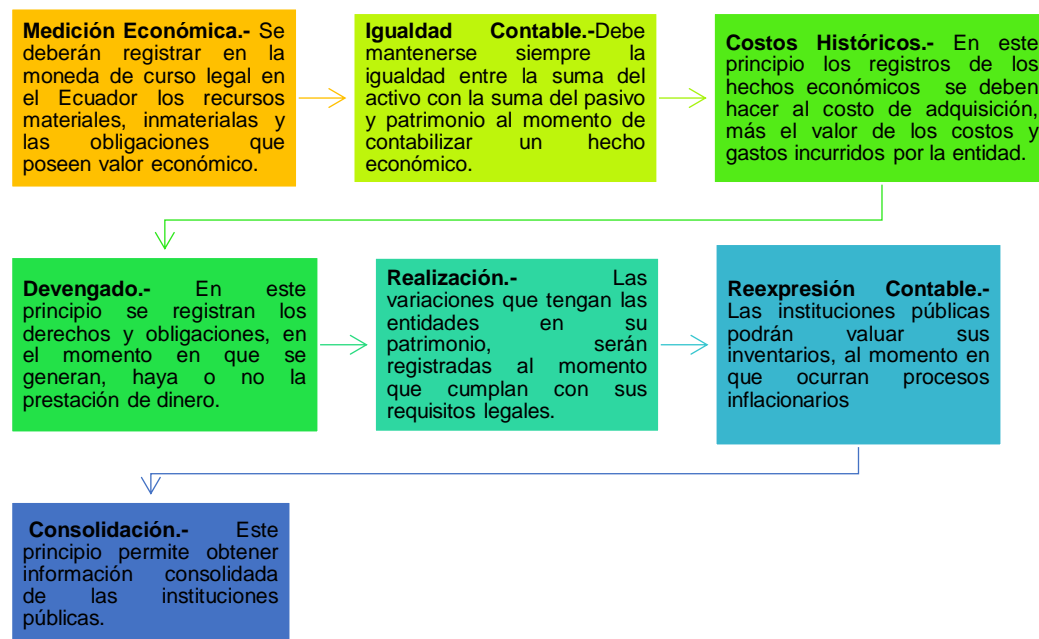
Fuente: (Manual De Contabilidad Gubernamental, 2012)

2.3.2.4 Principios de Contabilidad Gubernamental

Los principios de contabilidad gubernamental son esenciales en cada una de las entidades públicas, debido a que permiten sustentar de manera correcta la información contable que se registra en los estados financieros; de acuerdo con lo expresado en el artículo científico publicado por (Laya, 2011) menciona que los postulados y principios contables “cumplen el importante papel de brindar a la disciplina los medios pragmáticos-teóricos para poder explicar las razones que argumenten las prácticas contables actuales, concluir los ajustes que puedan ser necesarios para lograr una buena práctica”. Los principios de contabilidad vigentes para las instituciones y entidades publicas se encuentran establecidos en el manual de contabilidad gubernamental elaborado por el Ministerio de Finanzas y son de cumplimiento obligatorio.

Se detallarán a continuación los siete principios de contabilidad gubernamental, mismo que se encuentran divididos de la siguiente manera:

Figura 5
Principios de Contabilidad Gubernamental



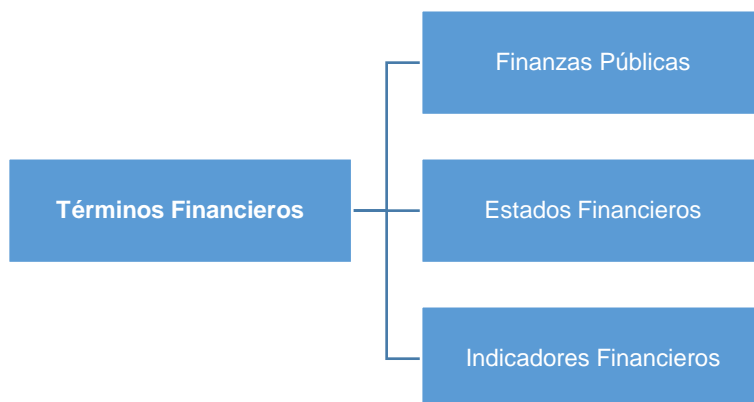
Fuente: (Galindo Alvarado & Guerrero Reyes, 2015)

Elaborado por: Jhoyce López

2.3.3 Términos Financieros

Aquí se detallarán los términos más relevantes con relación a los registros o métodos que más utilizan los GADS, con la finalidad de presentar su información financiera o presupuestaria de manera correcta y ordenada.

Figura 6
Resumen de la Terminología



Elaborado por: Jhoyce López

2.3.3.1 Finanzas Públicas

Las finanzas públicas están integradas por los ingresos, los gastos y la gestión de la deuda pública del Estado. De acuerdo con lo mencionado en el artículo científico publicado por (Mendoza, Morán, García, & Muñiz, 2018) mencionan que las finanzas públicas constituyen “la actividad económica del sector social, a través de una estructura peculiar que convive con la economía de mercado, es decir, las mismas forman parte de aquello que pertenece a todos los ciudadanos, incluyendo en ello su inversión, prioridad de gasto y la planificación para el desarrollo”. Este trabajo contiene el análisis financiero y presupuestario de los recursos proporcionados por el Ministerio de Finanzas para la gestión que realizará el GAD, en beneficio de la población del cantón.

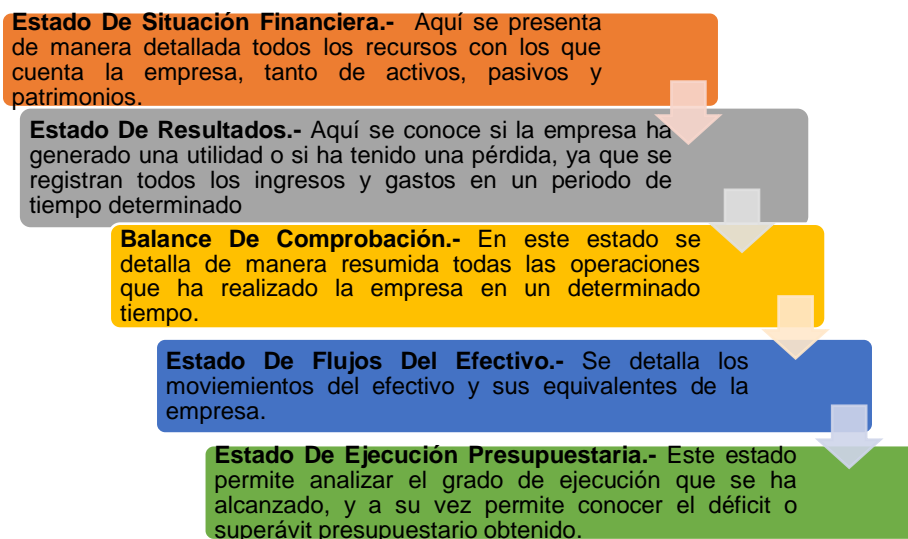
2.3.3.2 Estados Financieros

Los estados financieros permiten detallar de manera ordenada las operaciones económicas que se realizan en cada periodo. De acuerdo con lo expresado en el artículo científico publicado por (Estupiñan, 2017) menciona que “Son informes que dan a conocer la situación de la firma y lo ocurrido durante cierto periodo dentro de la misma”. El GAD de Urcuquí, por ley debe presentar de manera puntual toda la información de la gestión realizada, esta información se encuentra en los estados financieros de las entidades públicas, con la finalidad de tener una mejor comprensión de todas las operaciones económicas realizadas y servirán de base para la toma de decisiones por parte de los directivos.

Los estados financieros más utilizados por las entidades públicas son los que se presentarán a continuación:

Figura 7

Clasificación de los estados financieros que más utilizan las entidades públicas



Fuente: (Calleja Bernal Mendoza, 2017)

Elaborado por: Jhoyce López

2.3.3.3 Indicadores Financieros

Los indicadores financieros son herramientas que sirven para evaluar el rendimiento que ha logrado obtener una empresa a lo largo del tiempo; en el artículo científico publicado por (Morelos, Fontalvo, & De la Hoz, 2012) mencionan que “los indicadores financieros son una herramienta para la evaluación financiera de una empresa y para aproximar el valor de esta y sus perspectivas económicas”. El GAD de San Miguel De Urucuquí debe aplicar el análisis financiero y presupuestario, a través de estos instrumentos de evaluación, lo que le permite conocer si se esta ejecutando de manera correcta sus operaciones económicas dentro de lo planificado.

Estos indicadores financieros se clasifican en 4 grupos los cuáles se presentarán a continuación:

Figura 8
Clasificación de los indicadores financieros

Indicadores Financieros			
Indicador De Liquidez.- Mide la habilidad de una empresa para convertir sus activos en efectivo.	Indicador De Endeudamiento.- Mide el grado en que la empresa ha sido financiada mediante deudas.	Indice De Solvencia.- Mide la efectividad con la que se está utilizando los recursos de la empresa.	Indicador De Rentabilidad.- En este indicador se mide las utilidades o ganancias de una empresa.

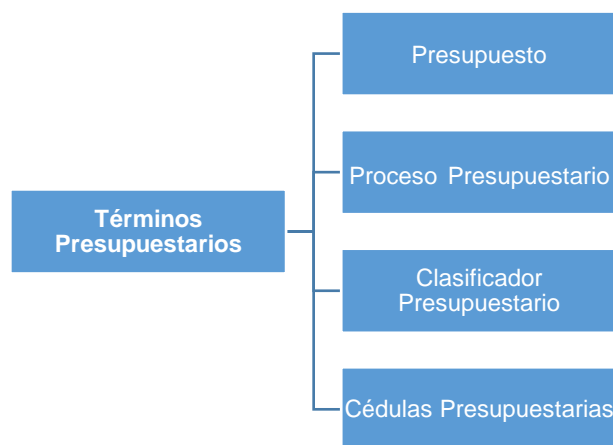
Fuente: (Galindo Alvarado & Guerrero Reyes, 2015)

Elaborado por: Jhoyce López

2.3.4 Términos Presupuestarios

Estos términos serán de gran ayuda en la elaboración del trabajo de investigación debido a que se detallarán los conceptos más relevantes para dar a conocer cómo se conforman los presupuestos, las herramientas que se utilizan y si llevan una adecuada gestión en los distintos GADS.

Figura 9
Resumen de la Terminología



Elaborado por: Jhoyce López

2.3.4.1 Presupuesto

El presupuesto es una herramienta de planeación que expresa en términos financieros las operaciones o recursos que forman parte de una empresa, para lograr los objetivos fijados. En el artículo científico publicado por (Parra & La Madriz, 2017), mencionan que “el proceso presupuestario no debe ser considerado únicamente como el cálculo de cifras, debe ser percibido como un sistema integral que permite al pequeño empresario prestar particular atención a la fijación de los objetivos financieros con base en los cuales planifican y controlan las diferentes actividades que puede realizar en su administración”. El presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado es utilizado para ejecutar los programas y proyectos

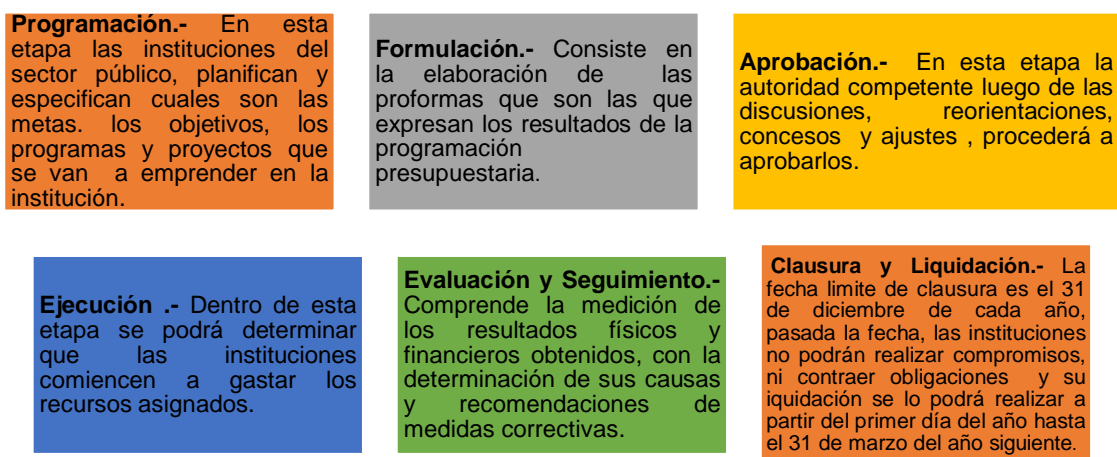
previstos en su proforma, la misma que estará en concordancia con los objetivos expresados en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT).

2.3.4.2 Ciclo Presupuestario

El Ciclo presupuestario se constituye de diferentes etapas que son de cumplimiento obligatorio, las cuales implican las actividades que se deberían efectuar de forma ordenada; en el artículo científico publicado por (Calán & Moreira , 2018) mencionan que “el proceso presupuestario que integra la información de desempeño para tomar decisiones; en este sentido, es necesario estructurar un proceso de presupuestación que sea capaz de integrar la información de desempeño del pasado y los esperados sobre las decisiones involucradas en las etapas del ciclo presupuestario. El ciclo presupuestario es importante aplicarlo en cada una de las entidades del sector público, debido a que estas fases nos permiten obtener una correcta distribución de los recursos para la administración, con la finalidad de garantizar las necesidades de la ciudadanía.

Las etapas del ciclo presupuestario son las que se detallan a continuación:

Figura 10
Ciclo Presupuestario



Fuente: (Galindo Alvarado & Guerrero Reyes, 2015)

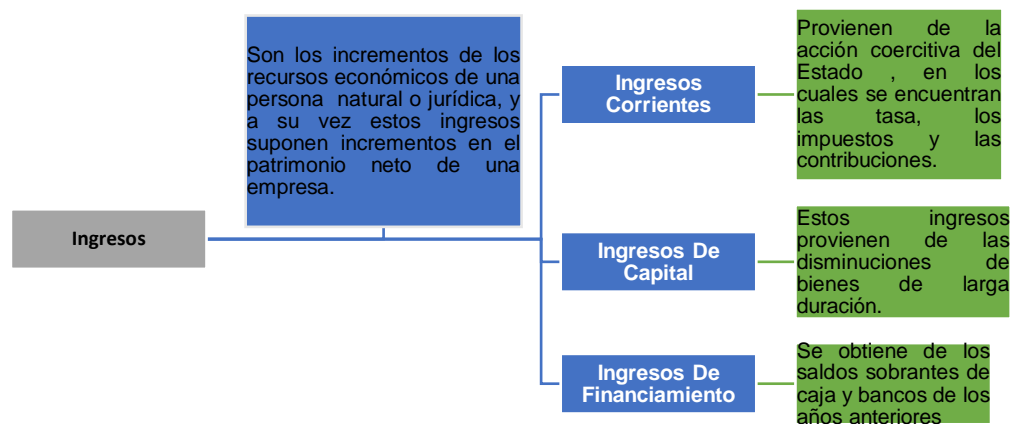
Elaborado por: Jhoyce López

2.3.4.3 Clasificador Presupuestario

El clasificador presupuestario es una herramienta que permite ordenar de manera rápida la información y ejecución presupuestaria de los organismos descentralizados; en el artículo científico publicado por (Ponce M. , 2020) menciona que en “la etapa de diseño del presupuesto los documentos a entregar por parte del gobierno son el reporte preliminar del presupuesto donde se establece la estrategia presupuestaria. El GAD Municipal de Urcuquí, al igual que los demás organismos y entidades públicas, están obligados a utilizar el Clasificador Presupuestario de ingresos y gastos emitido por el Ministerio de Finanzas, con la finalidad de presentar de manera ordenada y uniforme la gestión presupuestaria, lo que a su vez permitirá consolidar la información a nivel nacional.

Los ingresos y gastos que se encuentran en este clasificador presupuestario se detallarán de la siguiente manera:

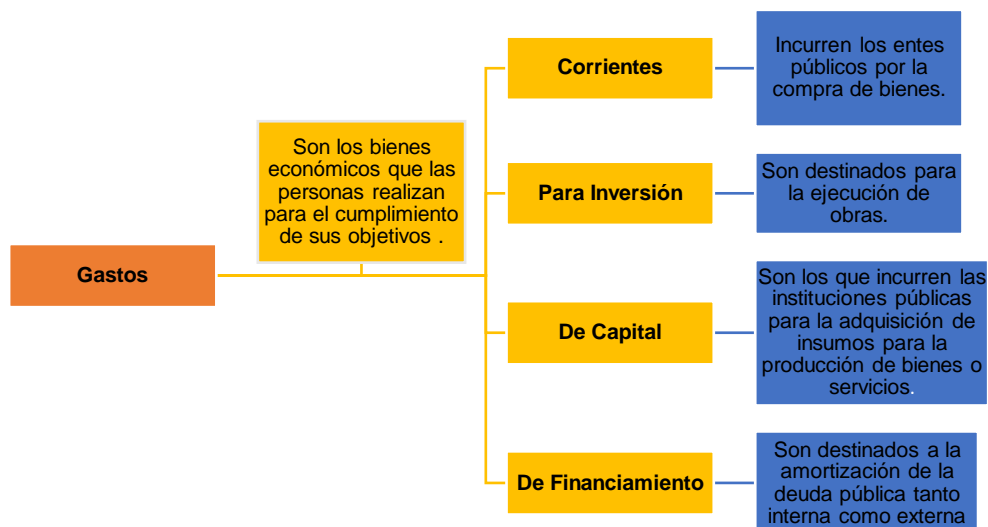
Figura 11
Clasificación de los ingresos



Fuente: (Amselem Moryoussef & Collado López, 2014)

Elaborado por: Jhoyce López

Figura 12
Clasificación de los gastos.



Fuente: (Amselem Moryoussef & Collado López, 2014)

Elaborado por: Jhoyce López

2.3.4.4 Cédulas Presupuestarias

Las cédulas muestran la información de los montos que han sido asignados a los distintos gobiernos, con la finalidad de dar a conocer la ejecución de los proyectos y programas contemplados en el PDOT. Con lo mencionado en el artículo científico publicado por (Villares, Ferreiro, & Santos, 2017), mencionan que como el presupuesto tiene por objeto racionalizar y evaluar la actuación pública, está obligado a ofrecer una información económica identificable y relevante. Las cédulas presupuestarias permitirán verificar la ejecución de los programas y proyectos del GAD de Urcuquí.

2.4 Marco Legal e Institucional

En este apartado se presentarán los códigos, leyes, reglamentos, ordenanzas y demás normativas legales, mediante las cuales se encuentra regido el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Miguel De Urququí.

2.4.1 Constitución De La República Del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador es una norma suprema, donde se establecen las normas fundamentales que amparan los derechos y obligaciones de los ciudadanos. Los Autores (Espinosa & Torres, 2017) mencionan que: “La vigencia del estado constitucional, implica una nueva construcción del Estado y del derecho, por lo que la supremacía de la constitución provoca que la administración pública se halle subordinada a los derechos, tanto así que el objetivo fundamental del Ecuador, consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución; dejando de lado todas las demás funciones y atribuciones para hacer de la tutela efectiva de derechos su tarea primordial.

De acuerdo con lo expresado en su título V denominado Organización Territorial Del Estado, Art 238 de la (Constitución De La República Del Ecuador , 2008) menciona que: “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la sucesión del territorio nacional”.

Es importante que los gobiernos autónomos descentralizados cumplan con las funciones tanto legislativas, administrativas y financieras, bajo las cuales deben estar regidas por las correspondientes leyes que ayuden al cumplimiento de sus políticas y principios establecidos.

2.4.2 Códigos

Los códigos son la recopilación de las distintas leyes que se realiza de una manera sistemática. El autor (Bernal, 2010) menciona que: *“Un Código es un cuerpo jurídico, que comprende, por ramas específicas, todo el derecho positivo que se da a cada nación con base a sus presupuestos ideológicos y filosóficos, que responden a un plan, a un sistema y a un método previamente establecidos”*.

Se puede decir que los códigos están comprendidos por principios legales que se encuentran presentados de manera sistemática, con la finalidad de regular una entidad o un organismo descentralizado. Por lo antes mencionado podemos decir que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Miguel De Urcuquí se encuentra regido por los siguientes códigos: Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía COOTAD, Codificación del Código de Trabajo, Código de Procedimiento Civil, Código de la Niñez y Adolescencia, Código Integral Penal.

2.4.3 Leyes Orgánicas

Las leyes orgánicas se caracterizan por ser necesarias, desde el punto de vista constitucional, para regular algún aspecto de la vida social. De acuerdo con lo mencionado en el (Equipo Editorial, 2021) las leyes orgánicas son: *“Aquellas referidas a asuntos de tal importancia para la nación, que su aprobación requiere de un consenso y procedimiento aprobatorio por el poder legislativo, detentado usualmente por el parlamento, asamblea nacional o congreso. Usualmente las leyes orgánicas refieren a materias vitales para la vida democrática del país, como son las normas constitucionales fundamentales, las libertades públicas o la articulación de los poderes del Estado”*.

Las leyes orgánicas sirven para ejecutar de manera eficiente las actividades que se exponen en la constitución, debido a que estas buscan regular los aspectos sociales de la población y se encuentran jerárquicamente en un grado superior a las leyes ordinarias. El GAD Municipal de Urcuquí se encuentra regido por las siguientes leyes orgánicas: Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC), Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC), Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP), Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), Ley Orgánica de Régimen Tributario, Ley de Tránsito y Transporte, Ley de Compañías.

2.4.4 Reglamentos

Los reglamentos son normas emitidas por las autoridades pertinentes que regulan un sector en concreto y a la vez desarrollan otras normativas de un rango jerárquico superior. El autor (Cano, 2013) menciona que: *“Un reglamento es una norma jurídica de carácter general dictada por la Administración pública y con valor subordinado de la Ley. La aprobación corresponde tradicionalmente al Poder Ejecutivo, aunque los ordenamientos jurídicos actuales reconocen potestad reglamentaria a otros órganos del Estado”*.

Los reglamentos son los encargados de describir la manera en que se debe ejecutar las actividades que se encuentren establecidas en la ley. El GAD de Urcuquí se encuentra regido por los siguientes reglamentos: Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC), Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP).

3 UNIDAD III FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

3.1 Introducción

En este apartado se detallarán los tipos, métodos y técnicas de investigación, que servirán para la recolección de información, mediante la aplicación de libros y revistas científicas, con la finalidad de obtener datos verídicos que serán utilizados en la elaboración del estudio del caso.

3.2 Objetivo

Desarrollar un marco metodológico, mediante la descripción de los diferentes instrumentos y técnicas que serán utilizados para la realización del trabajo de investigación, con la finalidad de recopilar datos reales que sirvan como sustento para la elaboración del informe.

3.3 Tipo De Investigación

3.3.1 Investigación Cualitativa

La investigación cualitativa se basa en un conjunto de técnicas que se utilizan para obtener una visión general de la percepción de las personas sobre un tema en particular. Según el autor (Vasilachis, 2014) la investigación cualitativa: *“Abarca el estudio, uso y recolección de una variedad de materiales empíricos-estudio de caso, experiencia personal, introspectiva, historia de vida, entrevista, textos observacionales, históricos, interaccionales y visuales, que describen los momentos habituales y problemáticos y los significados en la vida de los individuos”*. Se aplicó la investigación cualitativa en el estudio del caso, mediante la utilización de una entrevista que se la realizó a pocos ciudadanos del cantón, con la finalidad de

conocer el nivel de satisfacción de la población con los programas y proyectos ejecutados por el GAD.

3.3.2 Investigación Cuantitativa

La investigación cuantitativa sirve para identificar tendencias, promedios, comprobar relaciones para así obtener resultados generales de poblaciones grandes. Por lo mencionado por las autoras (Neill & Cortez, 2017) la investigación cuantitativa es: *“Una forma estructurada de recopilar y analizar datos obtenidos de distintas fuentes, lo que implica el uso de herramientas informáticas, estadísticas, y matemáticas para obtener resultados. Es concluyente en su propósito ya que trata de cuantificar el problema y entender qué tan generalizado está mediante la búsqueda de resultados proyectables a una población mayor”*. La investigación cuantitativa es un método que se utiliza para recopilar información a través de herramientas estadísticas. Se obtuvo resultados a partir del análisis de los estados financieros y las cédulas presupuestarias, con la finalidad de conocer la ejecución de las actividades realizadas por la institución en periodos anteriores.

3.3.3 Investigación Documental

Este tipo de investigación sirve para recolectar información a través de la documentación proporcionada por una entidad o que se encuentra en páginas web. Lo mencionado por (Tancara, 2017) la investigación documental es: *“Una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia”*. Esta investigación documental se le aplicó en el estudio del caso, debido a que se solicitó información de las cédulas presupuestarias y los estados financieros que utilizan para poder realizar el análisis de la gestión presupuestaria y financiera del GAD.

3.4 Métodos

3.4.1 Método Inductivo

Por medio del método inductivo se obtiene conclusiones generales a partir de las premisas particulares. Según lo mencionado por (Cegarra, 2012) el método inductivo consiste en: *“Basarse en enunciados singulares, tales como descripciones de los resultados de observaciones o experiencias para plantear enunciados universales, tales como hipótesis o teorías”*. El método inductivo se utilizó para realizar una investigación dentro de la institución, mediante la aplicación de la entrevista, que ayuda al análisis financiero y presupuestario, con relación al alcance de los objetivos, con la finalidad de determinar las situaciones o las acciones que ha tomado el GAD.

3.4.2 Método Dupont

El método Dupont es una herramienta que sirve para identificar si una empresa está usando de manera eficiente sus recursos. Según los autores (Valdés, Martínez, & Beltrán, 2020) el método Dupont combina: “Los principales indicadores financieros relativos a la eficiencia con la que la empresa rentabiliza sus activos, el manejo del capital de trabajo, y el multiplicador de apalancamiento financiero, lo que permitirá identificar las estrategias usadas por la empresa para pasar de una organización a un paso de declararse en concurso mercantil, a lograr estabilidad financiera. El método Dupont no se lo utilizó en su totalidad, debido a que el GAD es una entidad que no persigue fines de lucro, sin embargo, se realizó un análisis financiero enfocado principalmente en los indicadores de gestión, con la finalidad de conocer el rendimiento económico que ha tenido la institución con relación a periodos anteriores.

3.4.3 Balanced Scorecard

El Balanced Scorecard es un sistema de gestión que sirve para definir la estrategia de una organización. Según los autores Scaramussa, Reisdorfer & Ribeiro el Balanced Scorecard es: “Un sistema completo de gerencia que permite la integración tanto de aspectos del direccionamiento estratégico, como la misma evaluación de desempeño que ha tenido el negocio” (Scaramussa, Reisdorfer, & Ribeiro , 2010, pág. 4). Este método se lo aplicó en el estudio del caso, debido a que permitió conocer el desempeño financiero de la institución y los procesos internos que aplican, con la finalidad de plantear estrategias que ayuden al cumplimiento de sus objetivos.

3.4.4 Matriz FODA

La matriz FODA es una herramienta que puede ser aplicada a cualquier entidad que esté actuando como objeto de estudio en un tiempo determinado. Según el autor (Ponce, 2006) la matriz FODA consiste en “Realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas”. La matriz FODA se utilizó en el estudio del caso para conocer los factores tanto internos como externos que podrían llegar afectar la estructura de la institución, con la finalidad de plantear estrategias que ayuden a mejorar los procesos administrativos, financieros y presupuestarios de la entidad.

3.5 Técnicas

3.5.1 Entrevista

La entrevista sirve para conocer las opiniones entre dos o más personas acerca de un tema específico, mediante una conversación. Según el autor (Keats , 2009) la entrevista es: “Una situación controlada en la que una persona, el entrevistador, realiza una serie de preguntas a otra persona, el entrevistado. Sin embargo, es posible que más de una persona realice las preguntas, como cuando existe un panel de entrevistadores o se interroga a más de una persona a la vez, como en el caso de la entrevista con un grupo”. En este caso la entrevista se la aplicó al personal que trabaja en el GAD Municipal de Urcuquí, para tener un conocimiento más claro acerca de la gestión presupuestaria y financiera que se realiza en la entidad.

3.6 Instrumentos

3.6.1 Guion De La Entrevista

Este instrumento ayuda a tener un conocimiento más claro de los temas que se van abordar en la conversación. Según los autores (Meneses & Rodríguez, 2011) el guion de la entrevista contiene: “Los temas y subtemas que deben cubrirse, de acuerdo con los objetivos informativos de la investigación, pero no proporciona las formulaciones textuales de preguntas ni sugiere las opciones de respuestas. Más bien se trata de un esquema con los puntos a tratar, pero no se considera cerrado y cuyo orden no tiene que seguirse necesariamente”. Este guion se lo utilizó en la entrevista que se la realizó al personal que labora en el GAD de Urcuquí, con la finalidad de tener un conocimiento más claro de la gestión presupuestaria y financiera de la institución.

3.7 Variables

3.7.1 Variable Independiente

La variable independiente es aquella que representa una cantidad que se modifica en otro experimento. Según lo mencionado por los autores (Carballo & Guelmes, 2016) la variable independiente es: “Aquella que se manipula por el investigador para explicar, describir o transformar el objeto de estudio a lo largo de la investigación”. La variable independiente es aquella que el investigador manipula para generar cambios en otras variables, y a su vez es la que no depende de algo.

3.7.2 Variable Dependiente

La variable dependiente representa una cantidad cuyo valor depende de cómo se modifica la variable independiente. Según lo mencionado por (Carballo & Guelmes, 2016) la variable dependiente es: “Aquella que se modifica por la acción de la variable independiente y constituye los efectos o consecuencias que dan origen a los resultados de la investigación”. La variable dependiente es aquella que se mide y a su vez es la que tendrá cambios porque depende de la manipulación que realiza el investigador en la variable independiente.

4 UNIDAD IV DISEÑO DEL ESTUDIO DEL CASO

4.1 Recolección de la información

4.1.1 Introducción

En este apartado se presenta el análisis de la gestión presupuestaria y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Miguel De Urcuquí, provincia de Imbabura, enfocándose en los procesos presupuestarios y financieros de la entidad, se obtendrán resultados a partir de la utilización de las técnicas de investigación como la entrevista aplicada al personal de la institución y a la población del cantón, con la finalidad de describir la situación acerca de la ejecución de los programas y proyectos del GAD.

4.1.2 Objetivo de la Unidad

Realizar el estudio del caso, mediante el análisis de la información presupuestaria y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Miguel De Urcuquí, que permita realizar una presentación de las conclusiones y recomendaciones que se establecerá a la problemática que se haya encontrado.

4.1.3 Objetivos Específicos de la Unidad

- Identificar dentro de la estructura organizacional y la filosofía empresarial, el grado de autoridad del personal del GAD.
- Analizar los procedimientos de la gestión administrativa del GAD.
- Examinar la gestión presupuestaria del GAD en el periodo 2020.
- Revisar las operaciones de la gestión financiera del GAD.
- Realizar una indagación acerca del manejo de los recursos en los programas y proyectos establecidos en el PDOT.

- Desarrollar una investigación acerca del nivel de satisfacción de la población del cantón, con respecto a la ejecución de las obras realizadas por el GAD.

4.1.4 Determinación de Variable Diagnóstica

Se determinan las siguientes variables diagnósticas:

- ✓ Estructura organizacional y filosofía empresarial
- ✓ Gestión administrativa
- ✓ Gestión presupuestaria
- ✓ Gestión financiera
- ✓ Gestión de los recursos
- ✓ Nivel de satisfacción

4.1.5 Indicadores

Para medir el comportamiento de las variables diagnósticas, se ha establecido lo siguiente:

- ✓ Estructura organizacional y filosofía empresarial
 - Porcentaje de cumplimiento de las actividades realizadas por el personal del GAD
 - Distribución de funciones y responsabilidades de los funcionarios
 - Existencia de la filosofía empresarial
- ✓ Gestión Administrativa
 - Grado de conocimiento del personal con respecto a los procesos administrativos que se realizan en el GAD.
 - Porcentaje de operaciones ejecutadas frente a las operaciones planificadas.

- Identificación de los niveles jerárquicos para cada funcionario de la entidad.
-
- ✓ Gestión presupuestaria
 - Porcentaje del presupuesto aprobado para obras públicas
 - Comparación del presupuesto planificado frente al presupuesto ejecutado
 - Nivel de cumplimiento en la ejecución de los programas y proyectos del periodo 2020
-
- ✓ Gestión financiera
 - Manejo de los recursos financieros del GAD
 - Grado de conocimiento de los procesos financieros
 - Porcentaje de ingresos y gastos del presupuesto del GAD
-
- ✓ Gestión de los recursos
 - Recursos invertidos para la ejecución de las obras
 - Nivel de utilización de los recursos asignados a los programas y proyectos del GAD
-
- ✓ Nivel de satisfacción
 - Grado de conocimiento de la población sobre las áreas restauradas
 - Porcentaje de espacios recreativos del cantón
 - Opinión de los usuarios acerca de la atención recibida por el GAD.

4.1.6 Matriz de recolección de información

Tabla 2
Matriz

Objetivos	Variable	Indicadores	Referencia	Técnicas	Instrumentos	Fuentes de información
Identificar dentro de la estructura organizacional y la filosofía empresarial, el grado de autoridad del personal del GAD.	Estructura organizacional y filosofía empresarial	Porcentaje de cumplimiento de las actividades realizadas por el personal del GAD		Investigación Documental	Balanced Scorecard y Matriz FODA	Informe de rendición de cuentas del 2020
		Distribución de funciones y responsabilidades de los funcionarios		Investigación Documental	Balanced Scorecard y Matriz FODA	Organigrama Institucional
		Existencia de la filosofía empresarial		Investigación Documental	Balanced Scorecard y Matriz FODA	Página Web del GAD
Analizar los procedimientos de la gestión administrativa del GAD.	Gestión administrativa	Grado de conocimiento del personal con respecto a los procesos administrativos que se realizan en el GAD.	Pregunta 1 de la entrevista a la Contadora General y al jefe de Presupuestos	Entrevista		Contadora General y Jefe de Presupuestos

		Porcentaje de operaciones ejecutadas frente a las operaciones planificadas.	Investigación Documental	Balanced Scorecard y Matriz FODA	Cédulas Presupuestarias
		Identificación de los niveles jerárquicos para cada funcionario de la entidad.	Investigación Documental	Balanced Scorecard y Matriz FODA	Organigrama Institucional
Examinar la gestión presupuestaria del GAD en el periodo 2020.	Gestión presupuestaria	Porcentaje del presupuesto aprobado para obras públicas	Investigación Documental	Balanced Scorecard y Matriz FODA	Cédulas Presupuestarias de Gastos
		Comparación del presupuesto planificado frente al presupuesto ejecutado	Investigación Documental	Balanced Scorecard y Matriz FODA	Cédulas Presupuestarias
		Nivel de cumplimiento en la ejecución de los programas y proyectos del periodo 2020	Investigación Documental	Balanced Scorecard y Matriz FODA	Cédulas Presupuestarias De Gastos
Revisar las operaciones de la	Gestión financiera	Manejo de los recursos financieros del GAD	Investigación Documental	Balanced Scorecard y Matriz FODA	Estados Financieros

gestión financiera del GAD.			Grado de conocimiento de los procesos financieros	Pregunta 2 de la entrevista a la Contadora General	Entrevista			Contadora General
			Porcentaje de ingresos y gastos del presupuesto del GAD		Investigación Documental	Balanced Scorecard y Matriz FODA		Cédulas Presupuestarias
Realizar una indagación acerca del manejo de los recursos en los programas y proyectos establecidos en el PDOT.	Gestión de los recursos		Recursos invertidos para la ejecución de las obras		Investigación Documental	Balanced Scorecard y Matriz FODA		Cédulas Presupuestarias De Gastos
			Nivel de utilización de los recursos asignados a los programas y proyectos del GAD		Investigación Documental	Balanced Scorecard y Matriz FODA		Cédulas Presupuestarias De Gastos
Desarrollar una investigación acerca del nivel de satisfacción de la población del cantón, con respecto a la ejecución de las obras realizadas por el GAD.	Nivel de satisfacción		Grado de conocimiento de la población sobre las áreas restauradas		Entrevista			Población del cantón
			Porcentaje de espacios recreativos del cantón		Investigación Documental	Balanced Scorecard y Matriz FODA		PDOT

Opinión de los usuarios acerca de la atención recibida por el GAD.

Entrevista

Población del cantón

4.2 Análisis de la Información

4.2.1 Análisis del Control Interno

4.2.1.1 Análisis Componente Normas Generales

Tabla 3
Componente Normas Generales

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO								
GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE URCUQUÍ								
N.	NORM A	Preguntas	¿Cumple?		Nivel de Cumplimiento			Calificación
			SI	NO	Bajo	Moderado	Alto	
100		NORMAS GENERALES						
1	100-01	¿El GAD tiene implementado un sistema de control interno para cada uno de los procesos que se realizan dentro de la entidad?		X		X		1
2	100-01	¿El sistema de control interno aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de la entidad, garantiza razonabilidad en el logro de los objetivos institucionales de forma eficaz y eficiente?		X	X			1
3	100-03	¿El sistema de control interno es aprobado por la máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores de la entidad?		X		X		2
4	100-04	¿Se presentan informes periódicos de la gestión financiera realizada ante la alta dirección para la toma de decisiones?	X				X	3
CALIFICACIÓN							PT:12	CT:7

Elaborado por: Jhoyce López

Fuente: Normas de Control Interno

CP: Confianza Ponderada

CT: Calificación Total

PT: Ponderación Total

$$CP = \frac{(CT*100)}{PT}$$

$$CP = \frac{(7*100)}{12}$$

$$CP = 58,33\%$$

Confianza: Moderada **Riesgo:** Moderado

Interpretación

En las Normas Generales se encuentra establecido el control interno que debe ser aplicado por todos los miembros de una entidad, se identifican sus objetivos y los responsables que serían la máxima autoridad y los directivos; además la institución deberá presentar anualmente los informes de rendición de cuentas ante la ciudadanía.

En este apartado se realizaron 4 preguntas, en donde se obtuvo un promedio del 58,33% lo que equivale al 58%, dando como resultado un nivel de confianza moderada y un nivel de riesgo moderado.

Las observaciones que se obtuvieron fueron que los directivos no tienen establecidos controles internos para cada uno de los procesos que se realizan dentro de la entidad debido a que la máxima autoridad no los aprueba, por ende, no garantizan razonabilidad en el logro de los objetivos institucionales.

4.2.1.2 Análisis Componente Ambiente de Control

Tabla 4

Componente Ambiente de Control

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE URCUQUÍ								
N.	NORMA	Preguntas	¿Cumple ?		Nivel de Cumplimiento			Calificación
			SI	NO	Bajo	Moderado	Alto	
200		AMBIENTE DE CONTROL						
1	200-01	¿Se han establecido principios y valores éticos dentro del GAD como parte de la cultura organizacional?		X	X			1
2	200-01	¿Cuenta el GAD con un código de ética que contribuya al buen uso de los recursos públicos?	X			X		3
3	200-02	¿El GAD ha establecido indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos y la gestión institucional?		X	X			1
4	200-02	¿La formulación del plan operativo anual se encuentra coordinado con los procesos y políticas establecidos por el Sistema Nacional de Planificación (SNP), las Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y las directrices del sistema del presupuesto?	X			X		3
5	200-04	¿La estructura organizacional del GAD está encaminada al cumplimiento de su misión?		X	X			2
6	200-04	¿Dentro de la estructura organizacional se establecen los niveles jerárquicos para el personal del GAD?	X			X		2
CALIFICACIÓN							PT:18	CT:12

Elaborado por: Jhoyce López

Fuente: Normas de Control Interno

CP: Confianza Ponderada

CT: Calificación Total

PT: Ponderación Total

$$\mathbf{CP} = \frac{(CT*100)}{PT}$$

$$\mathbf{CP} = \frac{(12*100)}{18}$$

$$\mathbf{CP} = 66,66\%$$

Confianza: Moderada **Riesgo:** Moderado

Interpretación

En el Ambiente de Control se establece la estructura organizacional, los valores éticos y los indicadores de gestión que deben ser aplicados por todo el personal de la entidad para el cumplimiento de sus actividades operacionales, garantizando así un entorno favorable,

En este apartado se realizaron 6 preguntas las cuales reflejan un promedio del 66,67% lo que equivale al 66%, obteniendo un nivel de confianza moderada y un nivel de riesgo moderado en lo que respecta a este componente.

Las observaciones que se obtuvieron fueron que dentro del GAD no se han establecido los valores éticos como parte de la estructura organizacional; además el personal de la entidad no aplica los indicadores de gestión que permiten evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

4.2.1.3 Análisis Componente Evaluación del Riesgo

Tabla 5
Componente Evaluación del Riesgo

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE URCUQUÍ								
N	NORMA	Preguntas	¿Cumple?		Nivel de Cumplimiento			Calificación
			SI	NO	Bajo	Moderado	Alto	
	300	EVALUACIÓN DEL RIESGO						
1	300	¿Existen mecanismos para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que se encuentra expuesto el GAD?		X	X			1
2	300-01	¿Los directivos identifican los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales?		X	X			1
3	300-02	¿El GAD cuenta con un plan de mitigación de riesgos?		X	X			1
4	300-02	¿Los directivos del GAD asignan recursos para la implementación del plan de mitigación de riesgos?		X	X			1
5	300-02	¿Se desarrollan planes, métodos y monitoreos de cambios para definir acciones en respuesta a los riesgos?		X	X			1
CALIFICACIÓN							PT:15	CT:5

Elaborado por: Jhoyce López

Fuente: Normas de Control Interno

CP: Confianza Ponderada

CT: Calificación Total

PT: Ponderación Total

$$CP = \frac{(CT*100)}{PT}$$

$$CP = \frac{(5*100)}{15}$$

$$CP = 33,33\%$$

Confianza: Bajo Riesgo: Alto

Interpretación

En la Evaluación de Riesgo se establecen los mecanismos, procedimientos y estrategias que se deberían emplear para identificar los eventos negativos que afectarían el desarrollo de las actividades administrativas, financieras y presupuestarias que se realizan dentro de la entidad.

En este apartado se realizaron 5 preguntas, obteniendo un promedio del 33,33% lo que equivale al 33%, dando como resultado en este componente un nivel de confianza bajo y el riesgo alto.

Las observaciones que se encontraron fueron que el personal del GAD de Urcuquí no tiene establecidos mecanismos que les permitan identificar los riesgos a los que se encuentran expuestos, así como también no cuentan con un plan de mitigación, debido a que los directivos no han designado recursos para su elaboración e implementación.

4.2.1.4 Análisis Componente Actividades de Control

Tabla 6
Componente Actividades de Control

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE URQUQUÍ								
N.	NORMA	Preguntas	¿Cumple?		Nivel de Cumplimiento			Calificación
			SI	NO	Bajo	Moderado	Alto	
	400	ACTIVIDADES DE CONTROL						
1	400-01	¿La separación de funciones se encuentra definida en la	x			X		2

		estructura orgánica de la entidad?					
2	400-02	¿Se establecen procedimientos de autorización que aseguren la ejecución y control de los procesos y operaciones administrativas, presupuestarias y financieras dentro del GAD?		X	x	1	
3	400-03	¿Se realizan constantemente supervisiones a los procesos y operaciones administrativas, presupuestarias y financieras realizadas por el GAD?		X	x	1	
4	402-01	¿El GAD aplica procedimientos de control interno presupuestario para la programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación, clausura y liquidación del presupuesto institucional?	x			X	3
5	402-01	¿Se encuentran incorporados al presupuesto todos los ingresos y gastos correspondientes a un ejercicio económico?	x			X	2
6	402-03	¿Se realiza un diagnóstico y evaluación preliminar en la planificación y programación del presupuesto de ingresos y gastos?		X	x		1
7	402-03	¿Cada comprobante único de registro (CUR) cuenta con la documentación archivada y clasificada que respalde los ingresos y gastos?	x			X	2
8	402-04	¿Los responsables de la ejecución y evaluación presupuestaria comprueban que el avance de las obras ejecutadas concuerde con los totales de los gastos efectivos?		X	x		1
9	403-09	¿Las remuneraciones y otras obligaciones legamente exigibles, son pagadas directamente mediante transferencias a las cuentas corrientes o de ahorros de los beneficiarios?	x			X	3
10	403-13	¿Las transferencias de fondos que se realizan por medios electrónicos se sustentan en documentos que aseguren su validez y confiabilidad?	X			X	2
11	405-01	¿Para el registro de las operaciones y la preparación y presentación de la información financiera se basan en los principios y normas técnicas de la Contabilidad Gubernamental?	X			X	2

12	405-04	¿Las operaciones financieras se encuentran respaldadas con la documentación de soporte pertinente que sustente su propiedad, legalidad y veracidad?	X	X	1
13	406-02	¿La entidad para el cumplimiento de sus objetivos formula el PAC, el POA y el PAI con el presupuesto correspondiente?	X	X	1
CALIFICACIÓN					PT:39
					CT:22

Elaborado por: Jhoyce López

Fuente: Normas de Control Interno

CP: Confianza Ponderada

CT: Calificación Total

PT: Ponderación Total

$$CP = \frac{(CT*100)}{PT}$$

$$CP = \frac{(24*100)}{39}$$

$$CP= 56,41\%$$

Confianza: Moderada **Riesgo:** Moderado

Interpretación

En las Actividades de Control se efectúan los procedimientos para la autorización, aprobación y verificación de las operaciones administrativas financieras y presupuestarias, así como también la planificación del presupuesto tanto de ingresos como de gastos y la separación de funciones dentro de la estructura organizacional.

Dentro de este apartado se realizaron 13 preguntas, obteniendo un promedio del 56,41,53% lo que equivale al 56%, dando como resultado un nivel de confianza moderada y un riesgo moderado dentro del componente.

Las observaciones que se obtuvieron fueron que dentro del GAD no se realizan seguimientos continuos en sus operaciones; también se evidenció que no cuentan con la documentación fuente que les permita respaldar las actividades financieras de la entidad y a su vez los responsables de la ejecución presupuestaria no efectúan

reuniones para conocer si los avances de las obras concuerdan con los totales de los gastos.

4.2.1.5 Análisis Componente Información y Comunicación

Tabla 7
Componente Información y Comunicación

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO								
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE URCUQUÍ								
N.	NORMA	Preguntas	¿Cumple?		Nivel de Cumplimiento			Calificación
			SI	NO	Bajo	Moderado	Alto	
	500	INFORMACION Y COMUNICACIÓN						
1	500	¿La obtención de la información interna y externa, facilita a la alta dirección preparar los informes necesarios en relación a los objetivos establecidos?	X				x	3
2	500-01	¿Los sistemas de información de la entidad cuentan con controles que garanticen seguridad y una clara administración de los niveles de acceso a la información?		X	X			1
3	500-02	¿La entidad dispone de canales abiertos de comunicación que permitan a los usuarios aportar información de gran valor sobre los servicios brindados?		X	X			1
CALIFICACIÓN							PT:9	CT:5

Elaborado por: Jhoyce López

Fuente: Normas de Control Interno

CP: Confianza Ponderada

CT: Calificación Total

PT: Ponderación Total

$$CP = \frac{(CT * 100)}{PT}$$

$$CP = \frac{(5 * 100)}{9}$$

$$CP = 55,55\%$$

Confianza: Moderada **Riesgo:** Moderado

Interpretación

En el componente Información y Comunicación se emplean métodos para registrar, procesar y anunciar acerca de las operaciones administrativas, presupuestarias y financieras que se realizaron en el año, a su vez existen sistemas informáticos que permiten a la máxima autoridad conocer acerca del nivel de desempeño que han tendido mediante la preparación de informes.

En este apartado se realizaron 4 preguntas obteniendo un 55,5% lo que equivale el 55%, dando como resultado un nivel de confianza moderada y un nivel de riesgo moderado.

Las observaciones que se obtuvieron fueron que dentro del GAD no existen controles en los sistemas y niveles establecidos para el acceso a la información, de igual manera no cuentan con un canal de comunicación abierto hacia la ciudadanía del cantón para que emitan algún comentario o sugerencia de los servicios que ofrece el GAD.

4.2.1.6 Análisis Componente Seguimiento

Tabla 8
Componente Seguimiento

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO								
GOBIERNO AUTONÓMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE URQUQUÍ								
N.	NORMA	Preguntas	¿Cumple?		Nivel de Cumplimiento			Calificación
			SI	NO	Bajo	Moderado	Alto	
	600	SEGUIMIENTO						
1	600-01	¿La máxima autoridad efectúa un seguimiento constante en el ambiente interno y externo para aplicar medidas oportunas sobre condiciones reales que afecten al cumplimiento de sus objetivos?		X	x			1
2	600-01	¿Se realizan seguimientos continuos en las operaciones		X	x			1

		administrativas, presupuestarias y financieras de la entidad?			
3	600-02	¿Las evaluaciones periódicas, permiten identificar las fortalezas y debilidades de la entidad respecto al sistema de control interno?	X		X
4	600-02	¿La máxima autoridad y los directivos determinan las acciones correctivas que conduzcan a solucionar los problemas detectados?		X	x
CALIFICACIÓN					
					PT:12
					CT:5

Elaborado por: Jhoyce López

Fuente: Normas de Control Interno

CP: Confianza Ponderada

CT: Calificación Total

PT: Ponderación Total

$$CP = \frac{(CT * 100)}{PT}$$

$$CP = \frac{(6 * 100)}{12}$$

$$CP = 50\%$$

Confianza: Moderada **Riesgo:** Moderado

Interpretación

En el componente Seguimiento se efectúan evaluaciones periódicas para conocer la eficacia que se obtuvo después de aplicar el sistema de control interno y esto se lo debe realizar de manera continua y los resultados que se obtengan de los controles que se efectúen servirán de base para que la máxima autoridad asegure el cumplimiento de la normativa en las operaciones.

En este apartado se realizaron 4 preguntas, de las cuales se obtuvo un promedio del 50% de la confianza ponderada, dando como resultado un nivel de confianza moderada y un nivel de riesgo moderado.

Entre las observaciones se encontró que el GAD no realiza un seguimiento constante en lo que corresponde al ambiente externo e interno que puedan llegar afectar el cumplimiento de los objetivos, por ende, tampoco realizan monitoreo a las operaciones administrativas, financieras y presupuestarias

4.2.2 Análisis de la información obtenida

4.2.2.1 Análisis de la entrevista aplicada a la Contadora General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Miguel De Urcuquí

De la entrevista aplicada a la contadora general, con el objetivo de conocer los procesos financieros que se realizan en el departamento se pudo determinar que el área no cuenta con un manual de procedimientos interno, sino que tienen establecido uno en general de la institución. También para el registro de la información el GAD tiene implementado un sistema contable denominado Sistema Administrativo Financiero YUPAK-Empresarial. El personal se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables al Sector Público para el registro de la información financiera y presupuestaria. En esta área se emplea el cálculo de indicadores que ayudan a medir el grado de cumplimiento en la gestión de los directivos del GAD.

4.2.2.2 Análisis de la entrevista aplicada al jefe de Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Miguel De Urcuquí

Una vez recopilada la información de la entrevista aplicada al jefe de Presupuestos, con el objetivo de conocer los procesos que se realizan en la gestión presupuestaria se determinó que aparte del documento que es aprobado por el Municipio denominado Manual de Gestión Orgánico por Procesos, el departamento

financiero se basa en la COOTAD en donde se establecen los tiempos y fechas del ciclo presupuestario. En primera instancia realizan la aprobación del presupuesto en los períodos establecidos; por ejemplo, los ochos primeros días de cada mes el área financiera ya debe tener establecido o fijado los cupos de gastos para cada uno de los departamentos de la institución y para la elaboración del presupuesto a parte del código, se basan en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), el cuál es elaborado en base a las necesidades de la población del cantón considerando un 10% para los grupos de atención prioritaria, caso contrario el presupuesto no será aprobado

La distribución de ingresos está constituida de la siguiente manera: Ingresos propios que son los que el GAD recauda a través de impuestos, tasas y contribuciones, Ingresos de capital que son las transferencias del gobierno nacional y los ingresos de financiamiento que son los saldos de caja banca y adicionalmente los créditos que pueden obtener mediante el Banco del estado o ya sea por otras instituciones financieras.

Entre los inconvenientes que se han producido están los siguientes: a pesar de establecerse techos presupuestarios, las dependencias sobrepasan estos techos cuando realizan la proforma presupuestaria, por esta causa, para la consolidación es necesario ir regulando en base a los valores reales a recaudarse o ejecutarse en el período.

El departamento realiza un seguimiento de forma quimestral a la ejecución del presupuesto. Para el período 2020 los programas y proyectos establecidos en el PDOT no fueron ejecutados en su totalidad debido a la emergencia sanitaria, ya que los ingresos fueron reducidos al igual que las transferencias del Gobierno Nacional; sin embargo, en el año 2021 se encuentran en ejecución programas de infraestructura entre los cuales consta la construcción de adoquinado en el barrio 9 de febrero, entre otros.

4.2.3 Análisis Cuantitativo de la Información

4.2.3.1 Análisis De La Ejecución Presupuestaria De Ingresos

Tabla 9
Ejecución presupuestaria de ingresos

GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE URQUQUI								
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS								
Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Acumulado	Recaudado Acumulado	Saldo por Devengar	%EJECUCIÓN
1	INGRESOS CORRIENTES	1.635.120,00	-135.400,00	1.499.720,00	1.272.539,45	968.136,73	227.180,55	84,85%
11	IMPUESTOS	524.820,00	-143.300,00	381.520,00	345.789,48	293.905,51	35.730,52	90,63%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	463.000,00	-45.000,00	418.000,00	342.826,64	201.873,24	75.173,36	82,02%
14	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENT E ING OPERAT DE EP	290.000,00	-30.000,00	260.000,00	247.931,00	154.147,97	12.069,00	95,36%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	29.000,00	3.500,00	32.500,00	20.878,07	18.798,07	11.621,93	64,24%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	327.300,00	-	327.300,00	236.970,87	236.970,87	90.329,13	72,40%
19	OTROS INGRESOS	1.000,00	79.400,00	80.400,00	78.143,39	62.441,07	2.256,61	97,19%
2	INGRESOS DE CAPITAL	3.268.880,00	218.800,00	3.487.680,00	2.636.672,60	2.592.657,74	851.007,40	75,60%
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	25.000,00	-15.000,00	10.000,00	1.258,64	1.258,64	8.741,36	12,59%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	3.243.880,00	233.800,00	3.477.680,00	2.635.413,96	2.591.399,10	842.266,04	75,78%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	596.000,00	366.600,00	962.600,00	533.080,39	456.838,70	429.519,61	55,38%
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	1.000,00	205.000,00	206.000,00	103.660,61	103.660,61	102.339,39	50,32%
37	SALDOS DISPONIBLES	50.000,00	26.300,00	76.300,00	76.241,69	-	58,31	99,92%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	545.000,00	135.300,00	680.300,00	353.178,09	353.178,09	327.121,91	51,92%
	TOTALES	5.500.000,00	450.000,00	5.950.000,00	4.442.292,44	4.017.633,17	1.507.707,56	74,66%

Nota: Liquidación presupuestaria de ingresos del GAD de Urcuquí del período 2020. Obtenido de la página de la institución.

Análisis

El GAD de Urcuquí ha logrado recaudar solo el 74,66% del monto total de los ingresos asignados, dando como resultado una diferencia de \$ 1.057.707,56. Los ingresos corrientes en el año 2020 representaron el 84,85% del monto total, entre sus cuentas más representativas se encuentran las recaudaciones por impuesto predial, urbano y patentes; respecto a tasas y contribuciones existieron ingresos por tasas de alcantarillado, aprobación de planos, conexión de canalización, entre otros. Además, la institución cuenta con ingresos por la dotación de agua potable, arrendamiento de bienes, multas e infracciones.

Respecto a los ingresos de capital, significaron el 75,60% en el año 2020, puesto que dentro de este grupo se encuentran las transferencias y donaciones de capital las cuales son las principales fuentes de ingresos de la institución, debido a que la institución cuenta con convenios en distintos GAD'S, para la construcción y mejoramiento de espacios recreativos.

Los ingresos por financiamiento en el año 2020 representan el 55,38%, dentro de este ítem se encuentran los saldos disponibles, que son los fondos del gobierno central, así como también existen las cuentas pendientes de cobro, que son valores por servicios administrativos, tasas de alcantarillado, venta de medidores, entre otros.

4.2.3.2 Análisis De La Ejecución Presupuestaria De Gastos

Tabla 10
Ejecución presupuestaria de gastos

GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE URQUQUI										
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS										
CÓDIGO	PARTIDA	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMETIDO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO	PAGADO ACUMULADO	SALDO COMPROMISO	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUTADO
5	GASTOS CORRIENTES	1.449.600,00	25.000,00	1.474.600,00	1.292.722,66	1.291.003,51	1.291.003,51	181.877,34	183.596,49	87,55%
51	GASTOS PERSONAL EN	1.167.800,00	16.900,00	1.184.700,00	1.078.918,55	1.078.918,55	1.078.918,55	105.781,45	105.781,45	91,07%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	154.800,00	2.100,00	156.900,00	105.195,06	103.475,91	103.475,91	51.704,94	53.424,09	65,95%
56	GASTOS FINANCIEROS	30.000,00	5.000,00	35.000,00	31.271,56	31.271,56	31.271,56	3.728,44	3.728,44	89,35%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	53.000,00	1.000,00	54.000,00	42.498,61	42.498,61	42.498,61	11.501,39	11.501,39	78,70%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	44.000,00	-	44.000,00	34.838,88	34.838,88	34.838,88	9.161,12	9.161,12	79,18%
7	GASTOS INVERSIÓN DE	3.664.800,00	334.400,00	3.999.200,00	2.878.489,38	2.682.349,73	2.682.349,73	1.120.710,62	1.316.850,27	67,07%
71	GASTOS PERSONAL EN PARA INVERSIÓN	2.265.370,00	-136.600,00	2.128.770,00	1.973.549,02	1.972.867,03	1.972.867,03	155.220,98	155.902,97	92,68%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	589.330,00	530.000,00	1.119.330,00	690.747,73	572.556,50	572.556,50	428.582,27	546.773,50	51,15%
75	OBRAS PÚBLICAS	799.900,00	-78.500,00	721.400,00	193.932,25	117.529,82	117.529,82	527.467,75	603.870,18	16,29%
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	6.200,00	2.000,00	8.200,00	2.760,38	1.896,38	1.896,38	5.439,62	6.303,62	23,13%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	4.000,00	17.500,00	21.500,00	17.500,00	17.500,00	17.500,00	4.000,00	4.000,00	81,40%
8	GASTOS DE CAPITAL	58.600,00	294.600,00	353.200,00	146.195,10	30.195,58	30.195,58	207.004,90	323.004,42	8,55%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	58.600,00	294.600,00	353.200,00	146.195,10	30.195,58	30.195,58	207.004,90	323.004,42	8,55%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	327.000,00	-204.000,00	123.000,00	112.450,47	112.450,47	112.450,47	10.549,53	10.549,53	91,42%
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	327.000,00	-204.000,00	123.000,00	112.450,47	112.450,47	112.450,47	10.549,53	10.549,53	91,42%
TOTALES:		5.500.000,00	450.000,00	5.950.000,00	4.429.857,61	4.115.999,29	4.115.999,29	1.520.142,39	1.834.000,71	69,18%

Nota: Liquidación presupuestaria de gastos del GAD de Urququí del período 2020. Obtenido de la página de la institución.

Análisis

En los Gastos Corrientes solo se ha ejecutado el 87,55% en el año 2020, en esta partida presupuestaria el ítem que más se destaca es Gastos en Personal que son las remuneraciones y salarios de los trabajadores y corresponde al 91,07% del monto total asignado; cabe mencionar que estos gastos se utilizan también para la adquisición de bienes y servicios que son necesarios para el desarrollo de las actividades programadas en el período.

En el 2020 en los Gastos de Inversión se logró ejecutar el 67,07%, dentro de este grupo las obras públicas representaron solo 16,29% del total de gastos, debido a que la mayoría de las construcciones por infraestructura entre las cuales se encuentran la construcción de la estructura en la cancha de ecua vóley, el cerramiento de las canchas deportivas de San José de Cahuasquí, no fueron ejecutadas por la emergencia sanitaria que atravesó el país, ya que los recursos fueron destinados a programas de salud.

En los Gastos de Capital se ejecutó solo el 8,55% del monto total, dentro de este ítem se encuentran los bienes de larga duración que son los bienes muebles e inmuebles que adquiere el GAD entre los cuales podemos encontrar maquinarias, equipos, sistemas informáticos y vehículos; esto se dio debido a que no se adquirieron los insumos necesarios para la ejecución de algunas obras.

Al analizar la cédula de gastos se puede evidenciar que la mayor parte de los egresos del GAD son para los gastos en personal, esto quiere decir que todos los recursos que recibe la entidad son destinados a las remuneraciones de los trabajadores, razón por la cual no se ha logrado un porcentaje alto en lo que respecta a obras públicas, generando un descontento en la población del cantón al no satisfacer sus necesidades.

4.2.3.3 Análisis Vertical De La Cédula Presupuestaria De Ingresos

Tabla 11
Análisis Vertical Cédula Presupuestaria de Ingresos

GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE URCUQUÍ						
CÉDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS						
CÓDIGO	PARTIDA	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO ACUMULADO	ANÁLISIS VERTICAL
2020						
1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 1.635.120,00	\$ -135.400,00	\$ 1.499.720,00	\$ 1.272.539,45	28,65%
11	IMPUESTOS	\$ 524.820,00	\$ -143.300,00	\$ 381.520,00	\$ 345.789,48	7,78%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 463.000,00	\$ -45.000,00	\$ 418.000,00	\$ 342.826,64	7,72%
14	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 290.000,00	\$ -30.000,00	\$ 260.000,00	\$ 247.931,00	5,58%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	\$ 29.000,00	\$ 3.500,00	\$ 32.500,00	\$ 20.878,07	0,47%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 327.300,00	\$ -	\$ 327.300,00	\$ 236.970,87	5,33%
19	OTROS INGRESOS	\$ 1.000,00	\$ 79.400,00	\$ 80.400,00	\$ 78.143,39	1,76%
2	INGRESOS DE CAPITAL	\$3.268.880,00	\$ 218.800,00	\$ 3.487.680,00	\$ 2.636.672,60	59,35%
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 25.000,00	\$ 15.000,00	\$ 10.000,00	\$ 1.258,64	0,03%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	\$3.243.880,00	\$ 233.800,00	\$ 3.477.680,00	\$ 2.635.413,96	59,33%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 596.000,00	\$ 366.600,00	\$ 962.600,00	\$ 533.080,39	12,00%
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	\$ 1.000,00	\$ 205.000,00	\$ 206.000,00	\$ 103.660,61	2,33%
37	SALDOS DISPONIBLES	\$ 50.000,00	\$ 26.300,00	\$ 76.300,00	\$ 76.241,69	1,72%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ 545.000,00	\$ 135.300,00	\$ 680.300,00	\$ 353.178,09	7,95%
TOTALES:		\$5.500.000,00	\$ 450.000,00	\$ 5.950.000,00	\$ 4.442.292,44	100,00%

Elaborado Por: Jhoyce López

Análisis

Al realizar el análisis vertical de la cédula presupuestaria de ingresos podemos observar que donde más se ha logrado recaudar son en los ingresos de capital obtenido así un porcentaje del 59,35%, esto se debe a que la institución recibe ingresos por las transferencias de fondos del gobierno central, así como también cuenta con convenios ya sea para la construcción de un filtro de agua, por la adquisición de materiales o por el mejoramiento de los estadios.

Los ingresos corrientes representan el 28,65% del monto total correspondiente al periodo 2020, dentro de esta cuenta el GAD recauda ingresos por la venta de bienes y servicios, ya sea por el consumo de agua potable o por la venta de materiales y accesorios para las redes de agua potable, así como también perciben ingresos por el pago de multas por infracciones a las ordenanzas municipales y por el incumplimiento de los contratos.

En los ingresos por financiamiento se ha logrado recaudar únicamente el 12% del total del monto asignado, la subcuenta que más porcentaje representa son las cuentas pendientes por cobrar, ya sea que se recauden valores por la venta de medidores de agua, las tasas de alcantarillado, de la recolección de basura y hasta por los servicios administrativos que cuenta el GAD.

4.2.3.4 Análisis Vertical De La Cédula Presupuestaria De Gastos

Tabla 12
Análisis Vertical Cédula Presupuestaria de Gastos

GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE URQUQUÍ						
CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS						
CÓDIGO	PARTIDA	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMA	CODIFICADO	DEVENGADO ACUMULADO	ANÁLISIS VERTICAL
2020						
5	GASTOS CORRIENTES	\$1.449.600,00	\$ 25.000,00	\$ 1.474.600,00	\$ 1.291.003,51	31,37%
51	GASTOS EN PERSONAL	\$ 1.167.800,00	\$ 16.900,00	\$ 1.184.700,00	\$ 1.078.918,55	26,21%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 154.800,00	\$ 2.100,00	\$ 156.900,00	\$ 103.475,91	2,51%
56	GASTOS FINANCIEROS	\$ 30.000,00	\$ 5.000,00	\$ 35.000,00	\$ 31.271,56	0,76%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 53.000,00	\$ 1.000,00	\$ 54.000,00	\$ 42.498,61	1,03%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$44.000,00	\$ -	\$ 44.000,00	\$ 34.838,88	0,85%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 3.664.800,00	\$ 334.400,00	\$ 3.999.200,00	\$ 2.682.349,73	65,17%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 2.265.370,00	\$ -136.600,00	\$ 2.128.770,00	\$ 1.972.867,03	47,93%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 589.330,00	\$ 530.000,00	\$ 1.119.330,00	\$ 572.556,50	13,91%
75	OBRAS PÚBLICAS	\$ 799.900,00	\$ -78.500,00	\$ 721.400,00	\$ 117.529,82	2,86%
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 6.200,00	\$ 2.000,00	\$ 8.200,00	\$ 1.896,38	0,05%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	\$ 4.000,00	\$ 17.500,00	\$ 21.500,00	\$ 17.500,00	0,43%
8	GASTOS DE CAPITAL	\$ 58.600,00	\$ 294.600,00	\$ 353.200,00	\$ 30.195,58	0,73%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 58.600,00	\$ 294.600,00	\$ 353.200,00	\$ 30.195,58	0,73%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 327.000,00	\$ -204.000,00	\$ 123.000,00	\$ 112.450,47	2,73%
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 327.000,00	\$ -204.000,00	\$ 123.000,00	\$ 112.450,47	2,73%
TOTALES:		\$ 5.500.000,00	\$ 450.000,00	\$ 5.950.000,00	\$ 4.115.999,29	100,00%

Elaborado por: Jhoyce López

El porcentaje más representativo en esta cédula son los gastos de inversión en los cuales se obtiene el 67,17% del monto total, dentro de estos gastos se encuentran los gastos en personal para inversión los cuales representan el 47,93%, entre los cuales están las remuneraciones básicas, las compensaciones por transporte, aportes patronales y los subsidios por cargas familiares del personal encargado de las obras públicas.

Los Gastos Corrientes representan el 31,37% del monto total, entre estas cuentas se encuentran los bienes y servicios de consumo que son los servicios que se obtienen por energía eléctrica, telecomunicaciones, de seguridad y vigilancia, así como también son los bienes muebles e inmuebles que adquiere el GAD entre los cuales tenemos los vehículos, materiales de oficina, combustibles, repuestos y accesorios.

Las obras públicas representan únicamente el 2,86% del monto total asignado, por lo que significa que el GAD no está ejecutando todas las obras que fueron planificadas para el año 2020, esto se dio debido a la emergencia sanitaria que vivió el país, ya que la mayor parte de los recursos asignados a estas obras en beneficio de la población, fueron destinados a programas de salud.

Los Gastos de Capital representan únicamente el 0,73% del monto total, entre esta cuenta se encuentran los bienes de larga duración que son las adquisiciones de maquinarias, equipos, sistemas y paquetes informáticos que el GAD utiliza en cada uno de los diferentes departamentos de la entidad.

4.2.3.5 Indicadores Financieros

Tabla 13
Indicadores Financieros

EFICACIA EN GASTOS		AÑO 2020
<u>Monto de Gastos Devengados</u>	<u>4.115.999,29</u>	
<u>Monto de Gastos Codificados</u>	<u>5.950.000,00</u>	69,18%
EFICACIA EN GASTOS CORRIENTES		
<u>Total de Gastos Corrientes Devengados</u>	<u>1.291.003,51</u>	
<u>Total de Gastos Corrientes Codificados</u>	<u>1.474.600,00</u>	87,55%
EFICACIA EN GASTOS DE INVERSIÓN		
<u>Total de Gastos de Inversión Devengados</u>	<u>2.682.349,73</u>	
<u>Total de Gastos de Inversión Codificados</u>	<u>3.999.200,00</u>	67,07%
EFICACIA DE GASTOS DE CAPITAL		
<u>Total de Gastos de Capital Devengados</u>	<u>30.195,58</u>	
<u>Total de Gastos de Capital Codificados</u>	<u>353.200,00</u>	8,55%
EFICACIA EN APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		
<u>Total de Aplicación del Financiamiento Devengados</u>	<u>112.450,47</u>	
<u>Total de Aplicación del Financiamiento Codificados</u>	<u>123.000,00</u>	91,42%
EFICACIA EN RECAUDACIÓN DE INGRESOS CORRIENTES		
<u>Ingresos Corrientes Devengados</u>	<u>1.272.539,45</u>	
<u>Ingresos Corrientes Codificados</u>	<u>1.499.720,00</u>	84,85%

Elaborado por: Jhoyce López

Análisis

En la eficacia de gastos se ha evidenciado que, del monto total de recursos recibidos por parte del Ministerio de Finanzas, se ha devengado el 69,18% en el año 2020, lo que significa que el GAD no ha utilizado en su totalidad las asignaciones presupuestarias en dicho período.

En lo que respecta a la eficacia en los gastos corrientes se evidencia que la entidad en el año 2020 ejecutó el 87,55%, esto quiere decir que la mayor parte del presupuesto asignado está destinado al pago de los trabajadores, por lo que el GAD no está cumpliendo con su misión, la cual se refiere a mejorar la calidad de vida de la población.

En los gastos de inversión en lo que respecta al año 2020 se ejecutó solo el 67,07% por lo que esto demuestra que el GAD no ha utilizado en gran parte los recursos asignados para la realización de los distintos programas y proyectos, generando inconformidad en la población del cantón al no satisfacer sus necesidades más prioritarias.

En el cálculo de la eficacia en los gastos de capital, se ha determinado que en el año 2020 solo han logrado ejecutar el 8,55%, esto se debe a que en el año 2020 no contaban con los recursos necesarios para la adquisición de bienes muebles, maquinarias y equipos.

En los ingresos en el año 2020 la institución solo ha logrado recaudar el 84,85%, esto se debe a que por la emergencia sanitaria que atravesó el país la población del cantón no cumplió a tiempo con el pago de los impuestos que son recaudados por la entidad.

4.2.4 Análisis Financiero

4.2.4.1 Análisis Vertical Estado de Situación Financiera

Tabla 14
Análisis Vertical Estado de Situación Financiera Período 2020

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
Código	Descripción	2020	ANÁLISIS VERTICAL
1	Activo		
11	Activo Corriente	\$ 725.293,52	3,96%
12	Activo No Corriente	\$ 725.690,12	3,96%
14	Inversiones en Bienes de Larga Duración	\$ 8.053.885,87	43,93%
15	Inversiones en Proyectos y Programas	\$ 8.827.323,35	48,15%
	Total Activo	\$18.332.192,86	100,00%
2	Pasivos		
21	Pasivo Corriente	\$ 863.368,06	4,71%
22	Pasivo No Corriente	\$ 437.557,54	2,39%
	Total Pasivo	\$ 1.300.925,60	7,10%
6	Patrimonio		
61	Patrimonio Acumulado		
611	Patrimonio de Gobiernos Autónomos Descentralizados	\$15.098.143,20	82,36%
61803	Resultados del Ejercicio Vigente	\$ 1.933.124,06	10,54%
	Total Patrimonio	\$17.031.267,26	92,90%
	Total Pasivo y Patrimonio	\$18.332.192,86	100,00%

Elaborado por: Jhoyce López

Análisis

Dentro de los activos las cuentas más significativas son las inversiones en programas y proyectos que representa el 48,15% del monto total, por lo que se podría decir que el GAD de Urququí si está utilizando en cierta parte los ingresos que son destinados para la ejecución de las obras de infraestructura entre las cuales tenemos la construcción de un polideportivo en el complejo de San Blas, el mejoramiento del estadio de Pablo Arenas, el cerramiento de las canchas deportivas en San José de Cahuasquí, entre otros.

Dentro de las inversiones de larga duración representando en un 43,93% del total de los activos, se encuentra la subcuenta más significativa que es por la adquisición de maquinarias y equipos, las cuales son utilizadas para los progresos de las obras que se han planificado en el período por el beneficio de las diferentes parroquias del cantón, así como también cuentan con ingresos por los arrendamientos de locales comerciales que son utilizados por la ciudadanía en general.

Los pasivos representan el 7,10% del total de pasivo y patrimonio, en donde los pasivos corrientes obtienen un mayor porcentaje siendo este el 4,71%, esto se debe a que la entidad cuenta con depósitos de intermediación sean estos por remuneraciones, consumo interno, contratos de obra, bienes de larga duración y servicios varios.

El patrimonio corresponde al 92,90% del total del pasivo y patrimonio en el año 2020, dentro de esta cuenta el Patrimonio de Gobiernos Autónomos Descentralizados representa el 82,36% los cuales comprenden los registros de los aportes, aumentos o disminuciones del financiamiento público.

Todas las entidades del sector público deben aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad, debido a que estas permiten obtener un amplio conocimiento acerca de la información que se presentan en informes o en registros contables, con la finalidad de dar a conocer el desempeño financiero de una institución, ya sea que estas se encuentren dentro o fuera del país.

Al realizar un análisis del estado de situación financiera del GAD de Urcuquí se evidenció que la institución no cumple con la NINICS 19 que se refiere a las provisiones, pasivos contingentes y activos no contingentes, debido a que en los pasivos corrientes no se refleja los registros contables por las provisiones de los beneficios sociales a los trabajadores.

A continuación, se presenta una propuesta de cómo se debería presentar el estado de situación financiera con las provisiones y los asientos correspondientes:

Tabla 15
Estado De Situación Financiera - Propuesta

APLICACIÓN A LA NICSP	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
	Al 31 de diciembre del 2020		
	1		
		Debe	Haber
	Activos Disponibles		
	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	X	
	Cajas Recaudadoras	X	
	Anticipos de Fondos		
	Anticipos a servidores públicos	x	
	Anticipos a contratistas de obras	x	
	Anticipos a proveedores	x	
	Cuentas Por Cobrar		
	A la utilidad por la venta de predios urbanos	x	
	A los predios urbanos	x	
	A los predios rústicos	x	
	De alcabalas	x	
	A los activos totales	x	
	A la inscripción en el registro de la propiedad o en el registro	x	
	Patentes comerciales, industriales y de servicios	x	
	Servicios administrativos (control y vigilancia)	x	
	Alcantarillado sanitario	x	
	Recolección de basura	x	
APLICACIÓN DE LAS NICSP 1 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	Activo No Corriente	x	
	Cuentas Por Cobrar	x	
	Cuentas por cobrar - servicio administrativos	x	
	Cuentas por cobrar recolección de basura	x	
	Cuentas por cobrar adoquinado	x	
	Cuentas por cobrar venta de medidores	x	
	Cuentas por cobrar venta de mater. Alcantarillado	x	
	Cuentas por cobrar agua potable consumo	x	
	Infraestructura Planta y Equipo	x	
	Infraestructura de agua potable	x	
	Infraestructura de alcantarillado	x	
	Pasivo Corriente		
	Cuentas Por Pagar		X
	Provisiones A Corto Plazo		X
	Provisiones Décimo Tercero		X
	Provisión Décimo Cuarto		X
	Provisión Vacaciones		X
Provisión Aporte Patronal		X	

	Pasivo No Corriente	
	Préstamos a largo plazo	X
	Provisiones a Largo Plazo	X
	Provisiones Décimo Tercero	X
	Provisión Décimo Cuarto	X
	Provisión Vacaciones	X
	Provisión Aporte Patronal	X
	Patrimonio	
	Patrimonio de gobiernos autónomos descentralizados	X
	Resultado del ejercicio vigente	X
	2	
	Provisión Sueldos	X
	Provisión Décimo Tercer Sueldo	X
	Provisión Décimo Cuarto Sueldo	X
	Provisión Vacaciones	X
	Provisión Aporte Patronal	X
	Gastos Sueldos	X
	Gasto Décimo Tercero	X
	Gasto Décimo Cuarto	X
	Gasto Vacaciones	X
	Gasto Aporte Patronal	X
	C/ pago de sueldos mes de marzo	
	3	
	Gasto Sueldos	X
	Gasto Décimo Tercero	X
	Gasto Décimo Cuarto	X
	Gasto Vacaciones	X
	Gasto Aporte Patronal	X
	Bancos	X
APLICACIÓN DE LAS NICSP 19 PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES		

Elaborado por: Jhoyce López

4.2.5 Comparación de la Asignación Inicial con el POA

Tabla 16
Comparación Asignación Inicial y POA

CÓDIGO	PARTIDA	ASIGNACIÓN INICIAL	POA 2020	DIFERENCIA
5	GASTOS CORRIENTES	\$ 1.449.600,00	\$ 321.629,69	\$ 1.127.970,31
51	GASTOS EN PERSONAL	\$ 1.167.800,00	\$ 70.000,00	\$ 1.097.800,00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 154.800,00	\$ 215.242,29	\$ 60.442,29
56	GASTOS FINANCIEROS	\$ 30.000,00	\$ -	\$ 30.000,00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 53.000,00	\$ 36.387,40	\$ 16.612,60
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 44.000,00	\$ -	\$ 44.000,00
7	GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 3.664.800,00	\$1.262.595,92	\$ 2.402.204,08
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$ 2.265.370,00	\$ -	\$ 2.265.370,00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 589.330,00	\$ 509.453,80	\$ 79.876,20
75	OBRAS PÚBLICAS	\$ 799.900,00	\$ 743.028,84	\$ 56.871,16
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 6.200,00	\$ 6.113,28	\$ 86,72
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ -
8	GASTOS DE CAPITAL	\$ 58.600,00	\$ 43.384,00	\$ 15.216,00
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 58.600,00	\$ 43.384,00	\$ 15.216,00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 327.000,00	\$ -	\$ 327.000,00
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 327.000,00	\$ -	\$ 327.000,00
TOTALES:		\$ 5.500.000,00	\$1.627.609,61	\$ 3.872.390,39

El Plan Operativo Anual es un documento en donde se reflejan las necesidades más prioritarias de los ciudadanos, las cuales deben estar enfocadas a los objetivos y metas que se esperan cumplir en un período determinado y debe estar apegado al presupuesto asignado de la entidad.

Al realizar el análisis comparativo se evidenció que los datos obtenidos del POA no tienen concordancia con la Asignación Inicial de la cédula de gastos, debido a que la entidad recibió \$3.872.390,39 más de lo que se planificó, esto se debe a que las instituciones no toman en cuenta dentro de la planificación los programas o proyectos que son prioritarios para satisfacer las necesidades de la población.

4.2.6 Comparación del PAC, con los procesos de Ínfima Cuantía registrados en el SERCOP y las Cédulas Presupuestarias de Gastos

Tabla 17

Comparación PAC, Proceso de Ínfima Cuantía de la SERCOP y la Cédula Presupuestaria de Gastos del Año 2020

Nr o.	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL PAC	VALOR TOTAL CÉDULA DE GASTOS	VALOR TOTAL SERCOP	DIFERENCIA
1	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$ 1.160,72	\$ 2.094,40	\$ 605,00	\$ -933,68
2	530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$ 3.686,00	\$ 96,00	\$ -	\$ 3.590,00
3	530802	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	\$ 18.500,00	\$ 48.060,53	\$ 680,00	\$ -29.560,53
4	530803	Combustibles y Lubricantes	\$ 4.464,30	\$ 2.745,26	\$ -	\$ 1.719,04
5	530807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	\$ 2.680,00	\$ 2.770,72	\$ 2.452,00	\$ -90,72
	530813	Repuestos y Accesorios	\$ -	\$ 340,07	\$ 340,00	\$ 340,07
6	570201	Seguros	\$ 33.035,72	\$ 37.054,92	\$ 3.917,68	\$ -4.019,20
	730201	Transporte de Personal	\$ -	\$ 100,00	\$ 250,00	\$ -100,00
7	730205	Espectáculos Culturales y Sociales	\$ 131.270,06	\$ 49.068,69	\$ -	\$ 82.201,37
8	730207	Difusión, Información y Publicidad	\$ 11.096,43	\$ 622,00	\$ -	\$ 10.474,43
9	730235	Servicios De Alimentación	\$ 38.285,52	\$ 24.886,73	\$ 16.321,53	\$ 13.398,79
	730249	Eventos Públicos Promocionales	\$ -	\$ -	\$ 1.785,40	\$ -
10	730404	Maquinarias y Equipos	\$ 1.650,00	\$ 1.856,71	\$ -	\$ -206,71
11	730406	Herramientas (Mantenimiento y Reparación)	\$ 4.903,58	\$ -	\$ -	\$ 4.903,58
12	730602	Servicio de Auditoría	\$ 3.571,71	\$ 200,00	\$ -	\$ 3.371,71
13	730609	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	\$ 7.000,00	\$ -	\$ -	\$ 7.000,00
14	730613	Capacitación para la Ciudadanía en General	\$ 2.500,00	\$ 2.394,00	\$ -	\$ 106,00
15	730801	Alimentos y Bebidas	\$ 47.285,71	\$ 34.815,10	\$ -	\$ 12.470,61
16	730802	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	\$ 80,00	\$ -	\$ -	\$ 80,00
17	730803	Combustibles y Lubricantes	\$ 12.294,41	\$ 52.292,34	\$ 2.780,00	\$ -39.997,93
18	730804	Materiales de Oficina	\$ 2.820,57	\$ -	\$ -	\$ 2.820,57
19	730805	Materiales de Aseo	\$ 22.287,10	\$ 94,45	\$ -	\$ 22.192,65

20	730807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	\$ 3.571,42	\$ 2.396,20	\$ 2.650,00	\$ 1.175,22
21	730809	Medicamentos	\$ 17.019,12	\$ 1.377,33	\$ -	\$ 15.641,79
22	730811	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción	\$ 96.760,62	\$ 32.405,27	\$ 17.940,99	\$ 64.355,35
23	730812	Materiales Didácticos	\$ 6.900,00	\$ 1.083,60	\$ -	\$ 5.816,40
24	730813	Repuestos y Accesorios	\$ 54.464,29	\$ 21.733,68	\$ 147,36	\$ 32.730,61
25	730819	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	\$ 46.428,57	\$ 39.698,92	\$ -	\$ 6.729,65
26	730823	Egresos para Sanidad Agropecuaria	\$ 17.600,00	\$ 31,25	\$ -	\$ 17.568,75
27	730899	Otros de Uso y Consumo de Inversión	\$ 10.803,58		\$ -	\$ 10.803,58
28	731406	Herramientas y Equipos Menores	\$ 6.250,00	\$ 6.975,54	\$ -	\$ -725,54
29	750101	Agua Potable	\$149.384,38	\$ 36.052,92	\$ -	\$ 113.331,46
30	750104	Urbanización y Embellecimiento	\$ 24.711,42	\$ -	\$ -	\$ 24.711,42
31	750105	Transporte y Vías	\$871.699,52	\$ -	\$ -	\$ 871.699,52
32	750106	Telecomunicaciones	\$ 19.642,86	\$ -	\$ -	\$ 19.642,86
33	750109	Construcciones Agropecuarias	\$ 21.428,57	\$ -	\$ -	\$ 21.428,57
34	750501	Obras de Infraestructura	\$ 19.642,86	\$ 6.407,64	\$ -	\$ 13.235,22
35	840104	Maquinarias y Equipos	\$ 6.250,00	\$ 5.396,82	\$ 2.742,13	\$ 167.950,80
36	840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$ 27.292,86	\$ 24.798,76	\$ 6.999,75	\$ 2.494,10
TOTAL			\$ 1.915.519,52	\$ 437.849,85	\$ 59.611,84	\$ 1.477.669,67

Elaborado por: Jhoyce López

Análisis

Se realizó la comparación del PAC, con el SERCOP y las cédulas presupuestarias de gastos del 2020, en donde se puede evidenciar que los valores que han sido publicados en el portal de compras públicas y en la SERCOP no tienen concordancia con lo pagado en las cédulas presupuestarias de gastos, ya sea por la adquisición de maquinarias, equipos o la contratación de algún servicio, esto debió suceder por la emergencia sanitaria que se vivió en el país, ya que en este año la mayoría de los recursos fueron destinados a programas de salud.

4.2.7 Balanced Scorecard

Tabla 18
Balanced Score-Card

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE																									
BALANCE SCORE CARD																									
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE URUCUQUÍ																									
Componente	Subcomponente	Riesgo	#	Descripción del Riesgo	Factores externos					Factores internos			Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Residual	Priorización						
					Económicos	Medioambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos								Tecnología					
Ambiente de control	Factor Interno: Principio 3	No se aplican los indicadores de gestión en ciertas áreas de la institución	Proceso Administrativo	El personal de algunas áreas no utiliza los indicadores de gestión que fueron establecidos por la entidad para el cumplimiento de sus objetivos	X			X			X	X				8	3	2	ALTO	Realizar seguimientos continuos en cada área para que todo el personal aplique los indicadores de gestión.	10	1	3	MODERADO	2

Ambiente de control	Factor Interno: Principio 3	No se ejecutan todas las obras públicas que fueron planificadas al inicio del período	Proceso Financiero	El GAD no ha cumplido con todas las obras de infraestructura que fueron planificadas para el beneficio de la sociedad.	X			X		X	X	X		10	2	2	ALTO	Se deberá realizar seguimientos a las obras más urgentes que son para beneficio de la sociedad.	8	1	2	MODERADO	1
Ambiente de control	Factor Interno: Principio 3	El GAD no ejecutó el 100% del total de presupuesto asignado	Proceso Financiero	La entidad no ha ejecutado el monto total del presupuesto asignado por lo que no se ha logrado completar el porcentaje esperado.	X		X	X		X	X			10	3	2	ALTO	Realizar controles continuos a la planificación, programación y ejecución del presupuesto asignado.	10	2	2	ALTO	1

<p>Ambiente de control</p>	<p>Factor Interno: Principio 3,12</p>	<p>Los valores que se suben al Portal de Compras Públicas y al SERCOP no se encuentran actualizados</p>	<p>Proceso Financiero</p>	<p>El personal del GAD no ha actualizado o los valores tanto en el portal de compras públicas como en el SERCOP.</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	<p>X</p>			<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>10</p>	<p>2</p>	<p>3</p>	<p>ALTO</p>	<p>Se debe realizar seguimientos continuos al personal de GAD encargado de subir los valores a los diferentes portales de compras públicas,</p>	<p>9</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>ALTO</p>	<p>1</p>
<p>Ambiente de control</p>	<p>Factor Interno: Principio 12</p>	<p>No se implementan las NICSP en los estados financieros de la entidad</p>	<p>Proceso Financiero</p>	<p>El GAD no cuenta con personal capacitado para el manejo y aplicación de las NICSP.</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	<p>X</p>			<p>X</p>	<p>X</p>		<p>8</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>ALTO</p>	<p>Capacitar al personal con profesionales especializados en la implementación de las NICSP.</p>	<p>8</p>	<p>2</p>	<p>3</p>	<p>ALTO</p>	<p>1</p>

Ambiente de control	Principio : 2,3	No existe concordancia con la información proporcionada por la entidad y por lo que se sube a la página web	Proceso Administrativo	La información que se sube a la página web del GAD, no tiene concordancia con lo proporcionado por la contadora de la entidad	X		X	X	X		X	X	X	1	0	2	3	ALTO	Actualizar la información que se sube a la página web de la entidad.	7	2	2	MODERADO	2
---------------------	-----------------	---	------------------------	---	---	--	---	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---	------	--	---	---	---	----------	---

Elaborado por: Jhoyce López

Tabla 19
Plan De Mitigación De Riesgos

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE										
BALANCE SCORE CARD										
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE URQUQUÍ										
Plan de Mitigación o Tratamiento de los Riesgos										
Componente	Subcomponente	Riesgo	#	Actividades	Responsables (Cargo)	Recursos	Cronograma			Indicadores
							Duración	Fecha Inicio	Fecha Término	
Ambiente de control	Factor Interno: Principio 3	No se aplican los indicadores de gestión en ciertas áreas de la institución	Proceso Administrativo	Implementar los indicadores de gestión en todas las áreas de la institución	Alcalde / Directores Departamentales	Humanos Tecnológicos	30 días	03/01/2022	03/02/2022	Efectividad en el cumplimiento de los objetivos mediante los indicadores de gestión
Ambiente de control	Factor Interno: Principio 3	No se ejecutan todas las obras públicas que fueron planificadas al inicio del período	Proceso Financiero	Realizar seguimientos continuos a la ejecución de las obras más urgentes para el beneficio de la sociedad.	Alcalde / Director de Obras Públicas	Humanos Económicos	365 días	03/01/2022	31/12/2022	Cumplimiento en la ejecución de las obras públicas

Ambiente de control	Factor Interno: Principio 3	El GAD no ejecutó el 100% del total de presupuesto asignado	Proceso Financiero	Realizar controles continuos en la ejecución presupuestaria	Alcalde/ Director Financiero	Humanos Tecnológicos	365 días	03/01/2022	31/12/2022	Cumplimiento en la ejecución del presupuesto asignado
Ambiente de control	Factor Interno: Principio 3,12	Los valores que se suben al Portal de Compras Públicas y al SERCOP no se encuentran actualizados	Proceso Financiero	Realizar cursos sobre el manejo de los portales de compras públicas	Alcalde/ Director Financiero	Humanos Tecnológicos Económicos	60 días	01/03/2022	02/05/2022	Manejo de los sistemas de información pública

Ambiente de control	Factor Interno: Principio 12	No se implementan las NICSP en los estados financieros de la entidad	Proceso Financiero	Realizar capacitaciones al personal sobre la implementación de las NICSP	Alcalde/ Director Financiero	Humanos Tecnológicos Económicos	90 días	01/02/2022	02/03/2022	Cumplimiento de las normas contables
Ambiente de control	Principio: 2,3	No existe concordancia con la información proporcionada por la entidad y por lo que se sube a la página web	Proceso Administrativo	Realizar controles al personal encargado de subir la información al portal web de la entidad.	Alcalde / Director Financiero	Humanos Tecnológicos	365	06/01/2022	31/12/2022	Información Confiable

Elaborado por: Jhoyce López

4.2.8 Procedimientos Para El Cumplimiento Del Ciclo Presupuestario

4.2.8.1 Proceso metodológico para la formulación del presupuesto



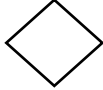


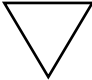

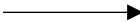
Tabla 20
Proceso Metodológico

Fases de procesos	Fases Principales
Planeamiento	<p>Se realizan inspecciones para detectar cada uno de los problemas del cantón en base a las necesidades de la población.</p> <p>Se identifican los resultados que se obtuvieron de las inspecciones realizadas.</p> <p>Se efectúan reuniones para dar a conocer las actividades que se han planificado en base a los resultados obtenidos</p>
Programación	Se establecen los programas y proyectos en base a las necesidades de la población que serán distribuidos con el presupuesto correspondiente
Formulación	Se determinan las partidas presupuestarias en base a la Normativa Vigente con los montos asignados para cada uno de los programas y proyectos.
Ejecución y seguimiento	Se efectúan seguimientos constantes para conocer el nivel de ejecución de los programas y proyectos planificados.
Evaluación y Control	Se realizan evaluaciones periódicas para saber si los recursos asignados a los programas y proyectos están siendo utilizados en un mayor porcentaje.

Nota: Procedimientos para el cumplimiento del ciclo presupuestario.

4.2.8.2 Simbología

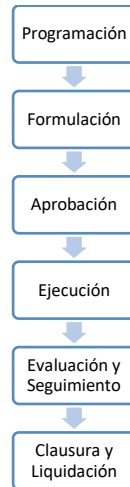
Tabla 21
Simbología

Símbolo	Nombre	Función
	Inicio/Final	Aquí se determina el inicio y el fin del flujograma que se va a elaborar
	Proceso	Representa cualquier tipo de operación que origine cambios de valor.
	Decisión	Se indica un punto de comparación de valores
	Documento	Representa la salida de datos para mostrar resultados
	Proceso predefinido	Representa los procesos ya definidos con otros ya ejecutados
	Unir	Se utiliza para recibir la línea de flujo
	Conector (fuera de la página)	Se utiliza para enlazar dos partes de un diagrama
	Línea de Flujo	Indica el sentido del proceso

Nota: Principales simbologías utilizadas en los flujogramas

4.2.8.3 Estructura del Proceso Presupuestario

Figura 13
Estructura del proceso del presupuesto



4.2.8.4 Ciclo Presupuestario

Tabla 22
Ciclo Presupuestario

PROGRAMACIÓN	FORMULACIÓN	APROBACIÓN	EJECUCIÓN	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN
<p>INICIO</p> <p>Se elabora el POA y la proforma presupuestaria</p> <p>Se deberá entregar el plan operativo anual hasta el 10 de septiembre de cada año</p>	<p>Se elaboran las estimaciones tanto de ingresos como de gastos</p> <p>Las estimaciones se entregarán antes del 30 de julio</p>	<p>Se elabora el informe de la comisión del presupuesto</p> <p>El informe será entregado hasta el 20 de noviembre de cada año</p> <p>Se realizará un estudio del proyecto de subprogramas y programas</p> <p>Se aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre</p>	<p>Se procede a programar las actividades que se realizarán en los proyectos</p>	<p>Se realizará seguimientos a la ejecución de los programas y proyectos.</p>	<p>Se procede hacer el cierre de la clausura del presupuesto</p> <p>El plazo de clausura es hasta el 31 de diciembre de cada año.</p> <p>FIN</p>

--	--	--	--	--	--

Nota: Actividades a realizarse en el ciclo presupuestario

Fuente: COOTAD

4.2.9 Análisis FODA

Tabla 23
Matriz FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F1. Se presentan los informes de rendición de cuentas anualmente	D1. No presentan una planificación operativa y estratégica.
F2. Cuentan con personal capacitado en cada una de sus áreas.	D2. No aplican los indicadores de gestión en ciertas áreas de la institución.
F3. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se encuentra actualizado.	D3. No cumplen con el porcentaje de ejecución establecido.
F4. El personal para las operaciones presupuestarias se basa en la Normativa Vigente como es la COOTAD.	D4. No aplican las NICSP 19 dentro de los estados financieros.
F5. Cuentan con un organigrama estructural debidamente clasificado por departamentos.	D5. No toman en cuenta las necesidades de la población.
	D6. No existe concordancia con la información proporcionada por la entidad y por lo que se sube a la página web.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
O1. Cuentan con planes de contingencias que se encuentran divididos en específicos, institucionales y cantonales.	A1. Reducciones del presupuesto por emergencias sanitarias.
O2. Tiene convenios con los diferentes GAD parroquiales, así como también con el MIES.	A2. Problemas económicos por retrasos de las transferencias presupuestarias

O3. Colaboración de los habitantes hacia proyectos turísticos **A3.** Posible presencia de fenómenos naturales

Elaborado por: Jhoyce López

4.2.9.1 Cruces Estratégicos

		Fortalezas (F)	Debilidades (D)
		F1. Se presentan los informes de rendición de cuentas anualmente	D1. No presentan una planificación operativa y estratégica.
	F2. Cuentan con personal capacitado en cada una de sus áreas.	D2. No aplican los indicadores de gestión en ciertas áreas de la institución.	
	F3. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se encuentra actualizado.	D3. No cumplen con el porcentaje de ejecución establecido.	
	F4. El personal para las operaciones presupuestarias se basa en la Normativa Vigente como es la COOTAD.	D4. No aplican las NICSP 1 y la NICSP 19 dentro de los estados financieros.	
	F5. Cuentan con un organigrama estructural debidamente clasificado por departamentos.	D5. No toman en cuenta las necesidades de la población.	
		D6. No existe concordancia con la información proporcionada por la entidad y por lo que se sube a la página web.	
Oportunidades (O)	Estrategia FO:	Estrategia DO:	
O1. Cuentan con planes de contingencias que se encuentran divididos en específicos, institucionales y cantonales.	F303. Realizar convenios con los GAD parroquiales para la ejecución de las obras contempladas en el PDOT.	D202. Los funcionarios de la institución, además de basarse en la normativa vigente, deben aplicar los indicadores de gestión que les permitan evaluar el nivel de cumplimiento de las operaciones administrativas, financieras y presupuestarias.	
O2. Tiene convenios con los diferentes GAD parroquiales, así como también con el MIES.			
O3. Colaboración de los habitantes hacia proyectos turísticos			

Amenazas (A)	Estrategia FA:	Estrategia DA:
A1. Reducciones del presupuesto por emergencias sanitarias.	F2A2. Al contar con personal capacitado, la institución podría tomar medidas correctivas frente a	D1A3. Ante la posible presencia de fenómenos naturales la entidad podría implementar un plan de mitigación de
A2. Problemas económicos por retrasos de las transferencias presupuestarias	las reducciones del presupuesto que se dan por emergencias sanitarias.	riesgos que les permita identificar los problemas tanto externo como internos a los que se encuentran expuestos.
A3. Posible presencia de fenómenos naturales		

Elaborado por: Jhoyce López

4.3 Redacción del Informe

Ibarra, enero del 2022

Señores

ALCALDE Y CONCEJALES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL
DE URCUQUÍ

Urcuquí-Imbabura

De mi consideración

Para el desarrollo del trabajo académico, se realizó un análisis de la gestión presupuestaria y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de Urcuquí, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre del 2020.

Los objetivos del examen son los siguientes:

- Identificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables en los procesos de la gestión presupuestaria y financiera.
- Verificar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones administrativas, presupuestarias y financieras, ejecutadas con relación a los procesos examinados.

La acción de control se efectuó de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas normas requieren que el análisis sea ejecutado para obtener certeza razonable de la información y documentación examinada de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Los resultados se encuentran expresados en las conclusiones y recomendaciones que constan en el trabajo.

Atentamente



Jhoyce López

Motivo del examen

El examen especial en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Miguel De Urucuquí se realiza de conformidad con la orden de trabajo 001-UTN-IC-8C1-2022, con la finalidad de analizar la gestión presupuestaria y financiera correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2020, identificar su nivel de cumplimiento y plantear posibles medidas estratégicas que permitan establecer alternativas de mejora ante la problemática encontrada.

Objetivos del Examen

- Identificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables en los procesos de la gestión presupuestaria y financiera.
- Verificar la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones administrativas, presupuestarias y financieras, ejecutadas con relación a los procesos examinados.

Alcance del Examen

El examen especial se realizó a los procesos de la gestión presupuestaria y financiera, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre del 2020.

Base legal

El Ilustre Concejo Municipal de Urucuquí, fue creado mediante Ley No. 157, publicada en el Registro Oficial 680, el 9 de febrero de 1984

Mediante Ordenanza publicada en el Registro Oficial No. 711 de 25 de noviembre de 2002, cambió su denominación a Gobierno Municipal del Cantón San Miguel de Urucuquí.

Mediante Ordenanza de 23 de marzo de 2011, cambió su denominación a Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Urucuquí.

Estructura Orgánica

La organización del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Miguel de Urucuquí, de acuerdo al Reglamento Orgánico Funcional de Gestión por Proceso, está conformada por:

Procesos Gobernantes:	Concejo Municipal y Comisiones Alcalde
Procesos Habilitantes De Asesoría:	Procuraduría Sindica Fiscalización Auditoría Interna
Procesos Habilitantes De Apoyo:	Secretaría General Gestión Administrativa Gestión Financiera
Proceso Operativos:	Gestión de Planificación y Desarrollo Gestión del Registro de la Propiedad y Mercantil Gestión de Obras Públicas y Saneamiento Ambiental Gestión de Desarrollo Social y Comunicación

Misión de la entidad

“Mejorar la calidad de vida de nuestra gran familia Urcuquireña, promoviendo un trabajo digno mediante la implementación de políticas públicas participativas, que les brinde mejores oportunidades de desarrollo armónico e inclusivo dentro del ámbito turístico, productivo, respetando la interculturalidad, pluricultural y rescatando nuestras costumbres y tradiciones”.

Visión de la entidad

“Posicionar al Cantón Urcuquí como un referente de equidad, productividad, sustentabilidad y resiliencia frente a las adversidades con énfasis en la gobernanza y participación ciudadana; haciendo de la institución un referente de justicia social para el mejoramiento de la calidad de vida de la gran familia urcuquireña través de una planificación territorial inclusiva”.

Objetivos de la entidad

De acuerdo con el Art. 4 del Reglamento Orgánico Funcional de Gestión por Procesos, los objetivos estratégicos de la entidad son los siguientes:

- Proveer de obras y servicios de calidad para todo el cantón.
- Habilitar la red vial urbana y urbano-marginal del cantón.
- Dotar de infraestructura hidro-sanitaria a todas las parroquias, recintos y centros poblados de la jurisdicción cantonal.
- Integrar el territorio en los aspectos social, económico y político.
- Propiciar el desarrollo integral sustentable.
- Desarrollar un modelo de administración honesto, eficaz y eficiente.
- Promover una gestión democrática, con participación ciudadana.
- Impulsar la equidad social, étnica, de género y generacional.
- Implementar un modelo de economía solidaria que permita mejorar la calidad de vida de la población.

- Preservar, proteger, recuperar y mantener los recursos naturales y el ambiente.

4.4 Presentación y Análisis de Resultados del Caso

4.4.1 Monto Examinados

Los montos a examinarse del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de Urcuquí en el período 2020 se presentan a continuación:

Tabla 24
Cédula Presupuestaria de Gastos

GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE URCUQUI						
RESUMEN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS						
CÓDIGO	PARTIDA	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO ACUMULADO	% EJECUTADO
2020						
5	GASTOS CORRIENTES	\$1449600	\$25000	\$1.474.600,00	\$1.291.003,51	87,55%
51	GASTOS EN PERSONAL	\$1167800	\$16900	\$1.184.700,00	\$1.078.918,55	91,07%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$154800	\$2100	\$156.900,00	\$103.475,91	65,95%
56	GASTOS FINANCIEROS	\$30000	\$5000	\$35.000,00	\$31.271,56	89,35%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$53000	\$1000	\$54.000,00	\$42.498,61	78,70%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$44000	-	\$44.000,00	\$34.838,88	79,18%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	\$3664800	\$334400	\$3.999.200,00	\$2.682.349,73	67,07%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$2265370	\$ -136600	\$2.128.770,00	\$1.972.867,03	92,68%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$589330	\$530.000,00	\$1.119.330,00	\$572.556,50	51,15%
75	OBRAS PÚBLICAS	\$799900	\$-78.500,00	\$721.400,00	\$117.529,82	16,29%
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	\$6200	\$2.000,00	\$8.200,00	\$1.896,38	23,13%

78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	\$4000	\$17.500,00	\$21.500,00	\$17.500,00	81,40%
8	GASTOS DE CAPITAL	\$58600	\$294.600,00	\$353.200,00	\$30.195,58	8,55%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$58600	\$294.600,00	\$353.200,00	\$30.195,58	8,55%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$327000	\$-204.000,00	\$123.000,00	\$112.450,47	91,42%
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$327000	\$-204.000,00	\$123.000,00	\$112.450,47	91,42%
	TOTALES:	\$5.500.000,00	\$450.000,00	\$5.950.000,00	\$4.115.999,29	69,18%

Nota: Cédula presupuestaria de Gastos del período 2020

4.4.2 Incidencias

De conformidad con la orden de trabajo 001-UTN-IC-8C1-2022, el 31 de enero del 2022, bajo el criterio de análisis a la gestión presupuestaria y financiera en el período 2020, mismas que permitieron identificar el nivel de cumplimiento de cada proceso examinado, los cuales se detallan a continuación:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante su administración presenta que:

- a) El personal de algunas áreas no aplica los indicadores de gestión que fueron establecidos por la entidad para el cumplimiento de los objetivos. Los departamentos que no aplican los indicadores de gestión no logran realizar evaluaciones a los resultados obtenidos en cada proceso que se efectúa dentro de la institución, razón por la cual no logran cumplir con los objetivos propuestos durante todo el período.
- b) El GAD no ejecutó todas las obras públicas que estaban planificadas durante el período. La entidad no logró ejecutar las obras de infraestructura que estaban planificadas para el año 2020 entre las cuales se encontraban el mejoramiento del estadio Pablo Arenas, construcción de estructura de la cancha de ecuavoley de Ajumbuela, construcción de

adoquinado, aceras y bordillos del barrio 9 de febrero, generando inconformidad en la ciudadanía al no satisfacer sus necesidades.

- c) La entidad no logro ejecutar el 100% del presupuesto que fue asignado para la elaboración de los programas y proyectos que fueron planificados al inicio del período. El personal no ha realizado seguimientos continuos a la planificación del presupuesto asignado, razón por la cual el porcentaje de ejecución en el año 2020 fue del 69,18%, por lo que la población no queda satisfecha con las actividades que realiza el GAD dentro del cantón.
- d) Los valores que se encuentran en el portal de contratación pública no son actualizados. Al efectuar la comparación del proceso anual de contratación se evidenció que el plan no se encuentra actualizado, debido a que los montos publicados en el sistema no tienen concordancia con los valores que se encuentran en el devengado de las cédulas presupuestarias de gastos, por lo que esto ocasiono que no se tenga información actualizada acerca de las adquisiciones que se han realizado en el periodo 2020.
- e) No se implementan las NICSP en los estados financieros de la entidad. El personal del área contable no aplica las NICSP 1 que explican la presentación de los estados financieros y la NICSP 19 que hablan acerca de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes en la presentación de los estados financieros, por lo que incumplen con las normas que son establecidas para el sector público.
- f) No existe concordancia con la información proporcionada por la entidad y por lo que se sube a la página web. La información que se sube a la página web del GAD, no tiene concordancia con lo proporcionado por la contadora de la entidad, ocasionando así que la ciudadanía no tenga conocimiento acerca de la información presupuestaria del GAD.

Recomendaciones

Al Alcalde:

1. Implementar los indicadores de gestión en todas las áreas de la institución y a su vez realizar seguimientos continuos para el cumplimiento de los objetivos que son establecidos dentro de la entidad.
2. Efectuar monitoreos continuos a las obras de infraestructura que son planificadas al inicio del período, con la finalidad de satisfacer las necesidades de la población.
3. Realizar controles continuos al personal encargado de la planificación, programación y ejecución del presupuesto asignado para el cumplimiento de los programas y proyectos que son establecidos en el PDOT.
4. Implementar cursos sobre el manejo de los portales de compras públicas para que el personal tenga conocimiento acerca de los sistemas de la información pública y a su vez realizar seguimientos continuos al personal encargado de subir los valores al servicio de contratación pública, con el fin de cumplir con las normas establecidas.
5. Realizar capacitaciones a todo el personal del GAD acerca de la implementación de las NICSP, con la finalidad de que el área contable aplique estas normativas vigentes en la presentación de la información financiera.
6. Realizar controles al personal encargado de subir la información al portal web de la entidad, con la finalidad de que la ciudadanía del cantón tenga conocimiento acerca de la ejecución de los programas y proyectos que realiza el GAD.

4.4.3 Respuestas a las interrogantes de Investigación

¿Existen medidas alternativas que puedan ser entregadas como sugerencia, para lograr una mejor gestión presupuestaria y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Miguel de Urcuquí?

Una vez realizado el estudio del caso, se pudo determinar los problemas que existen en la ejecución presupuestaria y financiera dentro del GAD, y se dejan establecidas las medidas correctivas que se podrían dar a las incidencias detectadas, entre las cuales están las siguientes:

Efectuar reuniones semestrales para conocer si los montos designados a los programas y proyectos se están ejecutando de forma oportuna.

Realizar seguimientos continuos en la ejecución de las obras que se realizan en beneficio de la comunidad.

Distribuir equitativamente el presupuesto destinado a obras en beneficio de todas las comunidades del cantón.

Realizar una planificación para la implementación del plan de mitigación que les permita identificar los riesgos que afectarían el logro de los objetivos institucionales.

¿Los recursos destinados a programas y proyectos sociales son repartidos de manera equitativa entre las comunidades y barrios que conforman el cantón?

No son repartidos de manera equitativa, debido a que existen comunidades que no cuentan con servicio de alcantarillado y agua potable; esos recursos se los debería distribuir en base a las necesidades de cada barrio.

¿El GAD se encuentra ejecutando programas y proyectos en beneficio de la población del cantón, en qué porcentaje se ha logrado su ejecución, por qué causas no han sido finalizados?

Se encuentran en ejecución programas de infraestructura entre las cuales están la construcción de adoquinado en el barrio 9 de febrero, el cerramiento de las canchas deportivas de San José de Cahuasqui, entre otras; el porcentaje de ejecución que se ha logrado es del 69,18% y las causas por las que no se ha finalizado algunas obras es porque no contaban con los recursos necesarios, debido a que, por la emergencia sanitaria, algunos montos fueron designados a programas de salud.

5 CONCLUSIONES

- El marco referencial se elaboró con la finalidad de dar a conocer los términos que fueron empleados en el transcurso del trabajo, mismos que se encuentran divididos en administrativos, financieros, contables y presupuestarios, sustentados con libros y artículos científicos.
- Al realizar un diagnóstico situacional, se obtuvo información del entorno actual del GAD Municipal del Cantón San Miguel de Urququí, mediante el cual se determinó las problemáticas que originaron el incumplimiento de las actividades previstas dentro de la institución.
- El marco metodológico permitió identificar las técnicas e instrumentos a utilizar en el desarrollo del trabajo de investigación y validar los resultados del análisis de la información obtenida.
- En el desarrollo del estudio del caso, se realizó el análisis de los estados financieros, las cédulas presupuestarias y la información obtenida de las entrevistas y encuestas aplicadas al personal de la institución y a la población del cantón, lo que permitió conocer las incidencias más importantes en la gestión presupuestaria y financiera del GAD de Urququí en el período 2020, para finalmente presentar las conclusiones y recomendaciones.

6 RECOMENDACIONES

- Es esencial que se revisen periódicamente los términos empleados en el marco referencial, que se los obtuvo de revistas científicas y fuentes bibliográficas confiables que ayudan a validar el trabajo, logrando así una mejor comprensión para el lector.
- Es importante conocer la situación actual del GAD de Urcuquí, para poder detectar los problemas y las posibles causas que afecten el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Es importante seleccionar correctamente las técnicas e instrumentos de investigación, debido a que ayudan a obtener información relevante que contribuyen al buen desarrollo del trabajo.
- Se recomienda al GAD de Urcuquí, adopte las sugerencias establecidas en el análisis del caso, con la finalidad de establecer posibles soluciones a las problemáticas encontradas y mejorar la eficiencia en la gestión presupuestaria y financiera, encaminadas a la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

7 BIBLIOGRAFÍA

- Almeida Santos , P. S., Pieres da Silva , J., Pereira , J. M., & Ferreira dos Santos , A. C. (2018). Evidencias de manipulación de resultados presupuestarios en el sector público: análisis cross-subnacional para el Brasil . *Cuadernos De Contabilidad* , 83-96.
- Amselem Moryoussef , R., & Collado López, M. L. (2014). *Técnicas de gestión presupuestaria* . Valencia: Universitat Politècnica De València .
- Arias , O., Zambrano, R., Vera, D., Carvajal , Y., & Cevallos , M. (2015). Incidencia de la Planificación Regional y su Sostenibilidad en el Crecimiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. *Revista Ciencia UNEMI*, 30-36.
- Armando, V. R. (2021). *Costos y Presupuestos Para Financieros Junior*. Bogotá: Nueva Legislación .
- Batallas, H. (2013). El actual modelo de descentralización en el Ecuador: un desafío para los gobiernos autónomos descentralizados. *Revista de Derecho N°20*, 1-18.
- Benito , B., & Bastida, F. (2008). Política y Gestión Financiera Municipal . *Revista De Contabilidad* , 43-66.
- Bernal, B. (2010). El derecho en la modernidad. El movimiento codificador en Europa y América. *UNAM*, 161-208.
- Bonari , D., & Gasparin , J. (2014). La vinculación entre la planificación y el presupuesto. Recomendaciones para su implementación . *CIPPEC*, 1-42.
- Bracamonte, E. (2012). Política, Estado y Gobierno. *Revista Ciencia y Cultura*, 73-78.
- Buendia, F. (2011). *Los gobiernos autónomos descentralizados* . Quito: LaTendencia .
- Calán , T., & Moreira , G. (2018). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados. *Uisrael* , 9-22.
- Calleja Bernal Mendoza, F. (2017). *Análisis de estados financieros* . México : Pearson Educación .
- Cano, M. M. (2013). Un reglamento es una norma jurídica de carácter general dictada por la administración pública y con valor subordinado a la ley. *Revista Judicial*.
- Carballo, M., & Guelmes, E. L. (2016). Algunas consideraciones acerca de las variables en las investigaciones que se desarrollan en educación. *Revista Universidad y Sociedad*, 140-150.
- Cegarra, J. (2012). *Los Métodos De Investigación*. Madrid: Ediciones Díaz De Santos.
- Código de Organización Territorial . (2019). *Art. 55 Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal*. Ley.
- Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD. (2019). Ley 0 .
- Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). (2010). *Art. 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados*. Quito: Ley No. 0.

- Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2010). *Art. 53.- Naturaleza Jurídica*. Quito : Ley 0.
- Constitución De La República Del Ecuador . (2008). *Artículo 238* . Ecuador.
- Córdova Padilla , M. (2014). *Análisis Financiero* . Bogotá : Ecoe Ediciones .
- Corrales , H., Salazar , T., Espinosa , R., Gallegos , D., & Rosero, E. (2010). *Manual De Procedimientos Del Sistema De Presupuestos* . Ecuador .
- Díaz Flores , M., González Acolt , R., & Oropeza Tagle , M. Á. (2011). El proceso presupuestario en México . *Revista Universo Contabil*, 144-158.
- Elizalde, L. K. (2019). El proceso contable según las normas internacionales de información financiera . *Ciencia Digital* , 254-273.
- Equipo Editorial. (2021). *Ley Orgánica. Etecé*.
- Escalona , K., Paz, M., & Viloria , M. (2019). Proyección estados financieros básicos: La situación económica y financiera en las pequeñas y medianas empresas (PYMES). *ENFOQUES* , 126-134.
- Espinosa , F., & Torres, M. (2017). Docencia en las Ciencias Jurídicas: Caso error inexcusable del juez e injerencia en la administración de la justicia del Ecuador. *Revista Publicando*, 742-759.
- Estupiñan, R. (2017). *Estados Financieros Básicos Bajo NIC/NIF*. Colombia: Ecoe Ediciones.
- Examen especial a los procesos de adquisición y utilización de existencias para consumo corriente y para inversión; y, de bienes de larga duración, excepto las compras de ínfima cuantía en el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Urcoquí. (24 de Junio de 2013). *Contraloría General Del Estado*.
- Fábregues , S., Meneses , J., Rodríguez Gómez , D., & Hélène Paré, M. (2014). *Técnicas De Investigación Social Y Educativa* . Barcelona : UOC.
- Galindo Alvarado, J. F., & Guerrero Reyes, J. C. (2015). *Contabilidad Gubernamental* . México: Grupo Editorial Patria .
- González, R., & De la Peza , F. (2018). *El gobierno de las organizaciones* . México: Ediciones Arlequín .
- Intriago Mora, P., & Vélez Mendoza , L. P. (2019). Gestión Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Portoviejo en el año 2016. Respuesta al terremoto del 16 de abril . *Scielo*, 1-10.
- Keats , D. M. (2009). *ENTREVISTA GUÍA PRÁCTICA PARA ESTUDIANTES Y PROFESIONALES* . México : Mc Graw Hill .
- Kuznik , A., Hurtado Albir, A., & Espinal Berenguer, A. (2010). *El uso de la encuesta de tipo social en traductología. Características Metodológicas* . Barcelona : CORE .
- Laya, A. (2011). Los principios y postulados básicos de la contabilidad: Una perspectiva histórica-conceptual desde la doctrina contable. *Revista Actualidad Contable FACES*, 79-101.

- Lendesma , J. D., Dorta Velázquez , J. A., & Pérez Rodríguez , J. V. (2010). Contraste de los modelos de asignación presupuestaria en el presupuesto social municipal . *Gestión y Política Pública* , 351-394.
- Luciani, L. R., Navarro, O., & Vilorio, N. J. (2019). Codificación de cuentas. Hacia una metodología flexible y sistemática para las pequeñas y medianas empresas. *Visión Gerencial*, 73-83.
- Manual De Contabilidad Gubernamental. (2012). *Ministerio De Economía y Finanzas*.
- Medina Castillo , W., & Morocho Román , Z. (2015). *Contabilidad Gubernamental I*. Machala: Ediciones UTMACH .
- Medina, S. (2017). *Repositorio Digital Universidad Nacional De Loja*. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/19041/1/Silvia%20Sof%C3%ADa%20Medina%20Alvarado.pdf>
- Mendoza Zamora , W. M., Loo Carvajal, V. M., Salazar Pin, G. E., & Nieto Parrales, D. A. (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública . *Revista Científica Dominio De Las Ciencias* , 313-333.
- Mendoza, W. M., Morán, J. H., García, C. M., & Muñiz, G. E. (2018). Las finanzas públicas en el Ecuador y su incidencia en la economía del país. *Dominio De Las Ciencias*, 284-307.
- Meneses , J., & Rodríguez, D. (2011). *El cuestionario y la entrevista* . Cataluña : UOC .
- Morelos, J., Fontalvo, T. J., & De la Hoz, E. (2012). Análisis de los indicadores financieros en las sociedades portuarias de Colombia. *Entramado*, 14-26.
- Moreno, C. (2007). Los límites políticos de la capacidad institucional: un análisis de los gobiernos municipales en México. *Revista de Ciencia Política*, 131-153.
- Nava Rosillón , M. A. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente . *Revista Venezolana de Gerencia* , 606-628.
- Neill, D. A., & Cortez, L. (2017). *Procesos y Fundamentos De La Investigación Científica*. Machala: UTMACH.
- Normas de Control Interno . (2014). *Contaloría General del Estado* .
- Normativa De Contabilidad Gubernamental. (2016). *Ministerio De Economía y Finanzas*.
- Núñez Miñana, H. (2008). *Finanzas Públicas*. Buenos Aires: Ediciones Macchi .
- Padilla Chávez , F. J. (2004). *Catálogo de cuentas como herramienta de aprendizaje contable*. Guadalajara : División De Contaduría .
- Parra , J., & La Madriz, J. (2017). PRESUPUESTO COMO INSTRUMENTO DE CONTROL FINANCIERO EN PEQUEÑAS EMPRESAS DE ESTRUCTURA FAMILIAR . *Negottum*, 33-48.
- Ponce , M. (2020). La transparencia del ciclo presupuestario en Uruguay: un proceso en construcción. *CLAD Reforma y Democracia*, 1-25.
- Ponce. (2006). La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales. *CONTRIBUCIONES DE LA ECONOMÍA*, 1-16.

- Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas . (2014). *Art. 118* .
- Reyes, J. R., Cárdenas, N., & Muñoz, J. (2019). Contabilidad gubernamental y normas internacionales de contabilidad para el sector público ecuatoriano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 1-16.
- Rueda, N. (2011). La eficiencia y su importancia en el sector público. *eXtoikos*, 38-47.
- Scaramussa, S. A., Reisdorfer, V. K., & Ribeiro , A. A. (2010). LA CONTRIBUCIÓN DEL BALANCED SCORECARD COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EL APOYO A LA GERENCIA . *Visión de Futuro*, 1-17.
- Sierra González, E., & Ardila Chaparro , Y. (2008). *Contabilidad Gubernamental* . Bogotá: Escuela Superior De Administración Pública .
- Tancara, C. (2017). La Investigación Documental. *Scielo*, 91-106.
- Terrazas, R. (2009). Modelo De Gestión Financiera Para Una Organización. *PERSPECTIVAS*, 55-72.
- Torres, M., & Espinosa , F. (2017). Auditoria forense integral como fundamento de una gestión eficiente en contraposición con la corrupción y demás actos ilícitos en la administración pública. *Revista Publicando*, 848-865.
- Valdés, F. E., Martínez, M. T., & Beltrán, J. A. (2020). APLICACIÓN DEL MÉTODO DUPONT EN EL ANÁLISIS DE LOS MOTORES DE RENTABILIDAD: CASO CEMEX 2005-2019. *RILCO*, 1-14.
- Vasconez, F. M., & Torres, L. (2020). Principales concepciones filosóficas de la libertad y su presencia en la Constitución Ecuatoriana. *eidós*, 1-26.
- Vasilachis, I. (2014). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Villamizar Jaimes, M. (2015). *Finanzas Públicas Municipales, Guía P´rctica* . Bogotá: Ediciones de la U .
- Villares, M. O., Ferreiro, F. J., & Santos, M. (2017). Análisis financiero-presupuestario en la provisión pública local, un caso práctico: Cercedo y Cotobade. *RIPS*, 203-227.

8 ANEXOS

8.1 Anexo N°1 Cuestionario para la entrevista a la Contadora General



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Cuestionario para la entrevista a la Contadora General

La entrevista se la realizará con la finalidad de recolectar información acerca de los procesos financieros que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Miguel de Urcuquí aplica dentro de su área. Los resultados serán utilizados únicamente para fines académicos.

1. **¿El departamento financiero cuenta con un manual de procedimientos referentes a la gestión administrativa y presupuestaria?**

2. **¿La entidad cuenta con un sistema contable que ayude con el registro de las operaciones financieras?**

3. **¿Para el registro de las operaciones se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables al Sector Público?**

4. **¿Los representantes del GAD aplican indicadores que ayuden a medir el grado de cumplimiento en la gestión presupuestaria y financiera de la institución?**

8.2 Anexo N°2 Cuestionario para la entrevista al Jefe de Presupuestos



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Cuestionario para la entrevista al Jefe de Presupuestos

La entrevista tiene como finalidad recolectar información acerca de los procesos que realizan en la gestión presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Miguel de Urcuquí. Los resultados serán utilizados únicamente para fines académicos.

1. **¿El departamento financiero cuenta con un manual de procedimientos referentes a la gestión administrativa y presupuestaria?**

2. **¿Cómo se encuentra distribuido el presupuesto que recibe anualmente el GAD?**

3. **¿Qué procesos se realizan para la elaboración del presupuesto anual del GAD?**

4. **¿Cuáles han sido los principales inconvenientes que ha tenido al momento de elaborar el presupuesto?**

5. **¿Cuáles son los procesos que se realizan en la ejecución presupuestaria del GAD dentro del departamento financiero?**

6. **¿Se realiza algún proceso de seguimiento a la ejecución del presupuesto del GAD?**

7. ¿El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se lo realiza en base a las necesidades de la población del cantón?

8. ¿En el período 2020 fueron ejecutados todos los programas y proyectos establecidos en el PDOT?

9. ¿Qué programas y proyectos se encuentran en ejecución?

8.3 Anexo N°3 Estado de Situación Financiera Período 2020

Tabla 25
Estado de Situación Financiera

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Código	Descripción	2020
A C T I V O		
CORRIENTE		725.293,52
1.1.1.01.01.01	CAJAS RECAUDADORAS	\$ 8,57
1.1.1.03.01.01	CTA. CORRIENTE NRO. 47220008 SALDOS	\$ 6.116,06
1.1.1.03.01.06	CTA. CORRIENTE NRO. 47220139 CONVENIOS	\$ 1.771,72
1.1.1.03.01.14	CTA. CORRIENTE NRO. 47220283 DISTRICTAL MIES-DN	\$ 29.033,11
1.1.1.03.01.15	CTA. CORRIENTE NRO.47220269 GADMU/BEDE DONACION	\$ 80.298,27
1.1.1.03.01.16	CTA. CORRIENTE NRO.47220268 GADMU/BEDE CREDITO 40095	\$ 71.742,50
1.1.1.03.01.19	CTA. CORRIENTE NRO. 47220344 EMB. JAPON-EQUI, CAMION HIDROSUCCIONADOR	\$ 32.624,70
1.1.1.15.01.01	CTA. CORRIENTE NRO. 980-000114-7 INGRESOS	\$ 11.355,68
1.1.1.15.02.01	COOP. ARTESANOS NRO. 11315232 RECAUDACION	\$ 9.407,46
1.1.2.01.01.01	ANTICIPOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 10.244,40
1.1.2.03.01.01	ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRAS	\$ 15.798,21
1.1.2.05.01.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES	\$ 76.282,29
1.1.2.13.01.03	CAJA CHICA INSTITUCIONAL D. ADMINISTRATIVA	\$ 1.174,78
1.1.3.11.01.01	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS	\$ 4.029,25
1.1.3.11.02.01	A LOS PREDIOS URBANOS	\$ 27.860,61
1.1.3.11.02.02	A LOS PREDIOS RUSTICOS	\$ 18.411,83
1.1.3.11.02.03	DE ALCABALAS	\$ 618,88
1.1.3.11.02.04	A LOS ACTIVOS TOTALES	\$ 6,30
1.1.3.11.02.05	A LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD O EN EL REGISTRO	\$ 860,10
1.1.3.11.07.01	PATENTES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS	\$ 97,00
1.1.3.13.01.04	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (CONTROL Y VIGILANCIA MUN.)	\$ 26.463,31
1.1.3.13.01.05	ALCANTARILLADO SANITARIO	\$ 25.078,12
1.1.3.13.01.07	RECOLECCION DE BASURA	\$ 23.940,58
1.1.3.13.01.09	CONEXION Y RECONEXION SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$ 3,00
1.1.3.13.01.10	OTRAS TASAS (CERTIFICADOS AMBIENTALES)	\$ 3,20

1.1.3.13.01.01	FONDOS DE PREVENCION Y GESTION DE RIESGOS	\$	
11			1.871,82
1.1.3.13.01.02	PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	\$	
12			239,00
1.1.3.13.01.04	APROBACION DE PLANOS E INSPECCION DE CONSTRUCCION	\$	
14			59.501,87
1.1.3.13.01.06	MERCADOS MUNICIPALES Y FERIAS LIBRES	\$	
16			3.452,50
1.1.3.13.01.99	ESPECIES FISCALES	\$	
99			400,00
1.1.3.14.03.01	AGUA POTABLE (CONSUMO)	\$	
01			90.990,53
1.1.3.14.03.03	VENTA DE MATERIALES - ALCANTARILLADO	\$	
03			76,00
1.1.3.14.03.04	VENTA DE MEDIDORES - AGUA POTABLE	\$	
04			2.716,50
1.1.3.17.04.01	INFRACCION A ORDENANZAS MUNICIPALES	\$	
01			2.080,00
1.1.3.19.04.01	OTROS NO ESPECIFICADOS	\$	
01			14.648,05
1.1.3.19.04.03	FONDOS AJENOS	\$	
03			1.054,27
1.1.3.28.01.01	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVER	\$	
01			44.014,86
1.3.1.01.01.01	EXISTENCIAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	
01			89,60
1.3.1.01.02.01	EXISTENCIAS DE VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	\$	
01			2.274,22
1.3.1.01.03.01	EXISTENCIAS DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$	
01			1.688,89
1.3.1.01.04.01	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA	\$	
01			23.423,26
1.3.1.01.05.01	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE ASEO	\$	
01			2.360,62
1.3.1.01.07.01	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION	\$	531,68
01			
1.3.1.01.13.01	EXISTENCIAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$	
01			649,92
	NO CORRIENTE	\$	
			725.690,12
1.2.4.97.07.01	ANTICIPOS POR DEVENGAR EJER. ANT. BIENES Y SERVICIOS	\$	
01			159.369,02
1.2.4.97.08.01	ANTICIPOS POR DEVENGAR EJER. ANT. CONSTRUCCION OBRAS	\$	
01			63.144,41
1.2.4.98.01.01	CUENTAS POR COBRAR PREDIOS URBANOS	\$	
01			55.917,92
1.2.4.98.01.02	CUENTAS POR COBRAR PREDIOS RURALES	\$	
02			120.572,84
1.2.4.98.001.003	CUENTAS POR COBRAR A LA INSCRIP. EN EL REGISTRO	\$	
003			202,91
1.2.4.98.01.07	CUENTAS POR COBRAR IVA	\$	
07			4.435,39
1.2.4.98.01.08	CUENTAS POR COBRAR - SERVICIO ADMINISTRATIVOS	\$	
08			48.484,68
1.2.4.98.01.10	CUENTAS POR COBRAR RECOLECCION DE BASURA	\$	
10			12.899,62
1.2.4.98.01.12	CUENTAS POR COBRAR ADOQUINADO (APERT., ENSANC.)	\$	
12			74.011,62
1.2.4.98.01.15	CUENTAS POR COBRAR VENTA DE MEDIDORES A.P.	\$	
15			18.360,70
1.2.4.98.01.16	CUENTAS POR COBRAR VENTA DE MATER. ALCANTARILLADO	\$	
16			1.374,00
1.2.4.98.01.17	CUENTAS POR COBRAR - RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	\$	
17			78.781,35

1.2.4.98.01.019	CUENTAS POR COBRAR - OTROS INGRESOS	\$	1.784,72
1.2.4.98.01.020	CUENTAS POR COBRAR AGUA POTABLE CONSUMO	\$	53.570,53
1.2.4.98.01.021	CUENTAS POR COBRAR ALCANTARILLADO SANITARIO	\$	12.542,47
1.2.4.98.01.022	CUENTAS POR COBRAR INFRACCION A ORDENANZAS	\$	1.165,96
1.2.4.98.01.024	CUENTAS POR COBRAR FONDOS AJENOS 10%	\$	4.126,88
1.2.4.98.01.028	CUENTAS POR COBRAR CONEX. Y RECONEX. SERVI. ALCANTARILLADO	\$	781,50
1.2.4.98.01.030	CUENTAS POR COBRAR GESTION DE RIESGOS	\$	10.412,00
1.2.4.98.01.032	CUENTAS POR COBRAR MERCADO MUNICIPAL Y FERIAS LIBRES	\$	2.470,00
1.2.4.98.01.037	CUENTAS POR COBRAR APROBACIÓN DE PLANOS	\$	1.281,60
INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION		\$	8.053.885,87
1.4.1.01.03.001	MOBILIARIOS	\$	76.578,60
1.4.1.01.04.001	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$	1.710.865,66
1.4.1.01.05.001	VEHICULOS	\$	650.871,80
1.4.1.01.06.001	HERRAMIENTAS	\$	68.744,75
1.4.1.01.07.001	EQUIPOS, SISTEMA Y PAQUETES INFORMATICOS	\$	361.231,39
1.4.1.01.08.001	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	\$	14.088,70
1.4.1.01.09.001	LIBROS Y COLECCIONES	\$	3.684,51
1.4.1.01.11.001	PARTES Y REPUESTOS	\$	1.961,10
1.4.1.03.01.001	TERRENOS	\$	3.739.616,26
1.4.1.03.02.001	EDIFICIOS. LOCALES Y RESIDENCIAS	\$	2.489.246,07
1.4.1.99.03.001	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIOS	\$	-
1.4.1.99.04.001	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$	-
1.4.1.99.05.001	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHICULOS	\$	-
1.4.1.99.06.001	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE HERRAMIENTAS	\$	-
1.4.1.99.07.001	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$	-
1.4.1.99.08.001	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	\$	-
1.4.1.99.11.001	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PARTES Y RESPUESTOS	\$	-
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS		\$	8.827.323,35
1.5.1.11.05.001	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$	567.820,36
1.5.1.11.06.001	SALARIOS UNIFICADOS	\$	696.617,40
1.5.1.12.03.001	DECIMOTERCER SUELDO	\$	141.281,08

1.5.1.12.04.0 01	DECIMOCUARTO SUELDO	\$ 19.868,61
1.5.1.13.04.0 01	COMPENSACION POR TRANSPORTE	\$ 7.181,00
1.5.1.13.06.0 01	ALIMENTACION	\$ 76.787,70
1.5.1.14.01.0 01	POR CARGAS FAMILIARES	\$ 4.708,00
1.5.1.14.08.0 01	SUBSIDIO DE ANTIGÜEDAD	\$ 12.760,66
1.5.1.15.10.0 01	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$ 560,00
1.5.1.15.10.0 02	PERSONAL PROYECTO ADULTO MAYOR	\$ 104.366,90
1.5.1.15.10.0 03	PERSONAL PROYECTO PERSONAS CON DISCAPACIDAD	\$ 40.273,32
1.5.1.15.10.0 04	PERSONAL PROYECTO DESARROLLO INFANTIL	\$ 58.144,38
1.5.1.16.01.0 01	APORTE PATRONAL	\$ 151.048,73
1.5.1.16.02.0 01	FONDO DE RESERVA	\$ 89.269,86
1.5.1.18.07.0 01	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS	\$ 2.179,03
1.5.1.32.01.0 01	TRANSPORTE DE PERSONAL	\$ 100,00
1.5.1.32.05.0 01	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$ 49.068,69
1.5.1.32.07.0 01	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	\$ 622,00
1.5.1.32.35.0 01	SERVICIOS DE ALIMENTACION	\$ 24.886,73
1.5.1.34.04.0 01	GASTOS EN MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 1.856,71
1.5.1.34.05.0 01	GASTOS EN VEHICULOS	\$ 60,00
1.5.1.36.02.0 01	SERVICIOS DE AUDITORIA	\$ 200,00
1.5.1.36.04.0 04	FISCALIZACION E INSPECCION PLANTA TRATAMIENTO BUENOS AIRES	\$ 7.840,00
1.5.1.36.04.0 05	FISCALIZACION E INSPECCION SISTEMA ALCANTARILLADO CASCO URBANO URCUQUI	\$ 25.435,20
1.5.1.36.05.0 01	ESTUDIO Y DISEÑOS DE PROYECTOS	\$ 247.185,01
1.5.1.36.13.0 01	CAPACITACION PROYECTO DISCAPACIDAD	\$ 2.394,00
1.5.1.38.02.0 01	EXISTENCIA DE VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	\$ 536,60
1.5.1.38.03.0 01	EXISTENCIA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 27.656,58
1.5.1.38.07.0 01	EXISTENCIA DE MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	\$ 34,79
1.5.1.38.09.0 01	EXISTENCIA DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 1.377,33
1.5.1.38.11.0 01	EXISTENCIAS, INSUMOS BIENES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION	\$ 71.589,30
1.5.1.38.13.0 01	EXISTENCIA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 53.533,24
1.5.1.38.19.0 01	INVENTARIOS DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	\$ 29.013,41
1.5.1.39.02.0 01	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	\$ 914,00
1.5.1.40.06.0 01	COSTAS JUDICIALES	\$ 982,38

1.5.1.41.03.0 01	MOBILIARIOS	\$ 4.760,00
1.5.1.43.01.0 01	TERRENOS	\$ 221,91
1.5.1.45.06.0 01	HERRAMIENTAS (BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES)	\$ 4.621,57
1.5.1.51.01.0 01	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	\$ 36.052,92
1.5.1.51.03.0 01	INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO	\$ 75.069,26
1.5.1.55.01.0 01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 6.407,64
1.5.1.92.01.0 01	ACUMULACIÓN DE INVERSIONES EN OBRAS EN PROCESO	\$ 8.788.218,53
1.5.1.98.01.0 01	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION	\$ 2.686.966,83
1.5.2.34.05.0 01	GASTOS EN VEHICULOS (INSTAL., MANTEN. Y REPARAC.)	\$ 1.313,50
1.5.2.38.01.0 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 0,48
1.5.2.38.03.0 01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 2,77
1.5.2.38.05.0 01	MATERIALES DE ASEO	\$ 94,45
1.5.2.38.07.0 01	MATERIALES DE IMPRESIÓN. FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	\$ 138,88
1.5.2.38.12.0 01	MATERIALES DIDACTICOS	\$ 1.083,60
1.5.2.92.01.0 01	ACUMULACIÓN DE COSTOS EN INVERSIONES EN PROGRAMAS EN EJECUCIÓN	\$ 1.761.608,11
1.5.2.98.01.0 01	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION	\$ 1.683.456,44
TOTAL ACTIVO		\$ 18.332.192,86
P A S I V O		
CORRIENTE		\$ 863.368,06
2.1.2.01.01.0 01	DEPOSITOS DE INTERMEDIACION	\$ 54.504,26
2.1.2.01.01.0 02	D.I. CONSUMO INTERNO	\$ 143.462,07
2.1.2.01.01.0 03	D.I. FONDOS AJENOS	\$ 6.705,66
2.1.2.01.01.0 04	D.I. REMUNERACIONES	\$ 420.890,57
2.1.2.01.01.0 05	D.I. SERVICIOS VARIOS	\$ 59.397,09
2.1.2.01.01.0 06	D.I. CONTRATOS DE OBRA	\$ 120.987,40
2.1.2.01.01.0 07	D.I. BIENES DE LARGA DURACION	\$ 7.412,18
2.1.2.01.01.0 08	D.I. ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSULTORIAS	\$ 25.053,00
2.1.2.11.01.0 02	GARANTIAS RECIBIDAS PERMISOS CONSTRUCCION	\$ 24.955,83
NO CORRIENTE		\$ 437.557,54

2.2.3.01.01.0 01	CREDITOS DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$ 437.557,54
TOTAL PASIVO		\$ 1.300.925,60
P A T R I M O N I O		\$
PATRIMONIO ACUMULADO		17.031.267,26
6.1.1.09.01.0 01	PATRIMONIO DE GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 15.098.143,20
6.1.8.03.01.0 01	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	\$ 1.933.124,06
TOTAL PATRIMONIO		\$ 17.031.267,26
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 18.332.192,86